

EXPERIENCIAS DE ECOTURISMO EN LATINOAMERICA UN CAMBIO HACIA
LA SOSTENIBILIDAD.

AUTORES:

MARÍA YOLANDA RIOS NARANJO

AHILIN ALEJANDRA RODRIGUEZ DEL CASTILLO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CENTRO DE ATENCIÓN UNIVERSITARIO BOGOTA

BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2018

EXPERIENCIAS DE ECOTURISMO EN LATINOAMERICA UN CAMBIO HACIA
LA SOSTENIBILIDAD.

AUTORES:

MARÍA YOLANDA RIOS NARANJO

AHILIN ALEJANDRA RODRIGUEZ DEL CASTILLO

Director:

Gina Maritza Bonilla de Cáceres

Trabajo de Grado para optar al título de Administrador de Empresas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CENTRO DE ATENCIÓN UNIVERSITARIO BOGOTÁ

BOGOTÁ, JUNIO DE 2018

DEDICATORIA

Esta monografía está dedicada a mi esposo Santiago Ivan Vargas Camargo, quien me animo a hacer mi pregrado y durante estos cinco años me facilito y cuido a nuestro hijo mientras yo estudiaba, su apoyo en cada momento que quise rendirme, estuvo ahí con una voz de aliento o una nota de amor en mi agenda, gracias por enseñarme que debo superarme cada día.

A todos mis amigos que me ayudaron de una manera desinteresada, gracias infinitas por toda su ayuda y buena voluntad.

A la Universidad Santo Tomás por abrirme las puertas, por el conocimiento adquirido en estos años, a los profesores y directivos.

Yolanda Rios Naranjo

Dedico esta monografía a mi abuela, porque solo es otra manera de que sepas que estas presente en cada cosa que hago y que siempre vivirás en mi corazón. También a mi madre, porque espero que te sientas orgullosa de lo que hasta hoy he logrado. A mi esposo y mis hijos porque son la razón de tanto esfuerzo y de que hoy siga con muchas ganas. A mi abuelo y a mi tío que ha sido como mi padre.

Y a Dios quien es el dueño y artífice de todos estos triunfos.

Alejandra Rodríguez del Castillo

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, doy infinitas gracias a Dios, por haberme dado la fuerza y valor para culminar esta etapa en mi vida. Agradezco también a mi esposo Santiago Vargas por todo su apoyo y confianza expresado en esta importante etapa, por su amor, paciencia y entrega. A mi hijo Tomás Vargas Ríos, quien es mi orgullo y mi gran motivación que me dio las fuerzas para afrontar cada adversidad que se me presento y me impulsa a ser cada día mejor. A mi mamá que con su demostración de una madre ejemplar me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada, que siempre con amor y dedicación se logran los sueños. A mis tres amigas Alejandra Rodríguez, Patricia Téllez y Dayan Parra que gracias a todo su apoyo y conocimientos hicieron de esta una experiencia inolvidable y a mi amigo Camilo Andrés Benavides por su apoyo incondicional para desarrollar con el mayor de los éxitos esta carrera.

Yolanda Rios Naranjo

Agradezco a Dios, que me ha regalado una vida maravillosa y la posibilidad de disfrutar de los esfuerzos y los logros. A mi abuela que formó todo lo bueno que hay en mí y que, aún desde el cielo, me sigue haciendo una mejor persona. A mi madre que por su esfuerzo, dedicación y ejemplo hoy puedo llegar a culminar esta etapa en mi vida. A mi esposo, quien arduamente ha luchado conmigo para construir todo lo que somos. A mis hijos, que son fuente de inspiración y de todo en mi vida. A mi alma mater, la Universidad Santo Tomás. A mi compañera de lucha y quien construyó conmigo este proyecto. A la profesora Ginna Bonilla porque creyó en nosotras y nos dio la oportunidad de vivir esta grata experiencia.

A mis docentes, compañeros, administrativos de la Universidad y todas las personas de una u otra forma permitieron que hoy llegara a este punto en mi vida.

Alejandra Rodríguez del Castillo

TABLA DE CONTENIDO

LISTAS ESPECIALES	7
RESUMEN	10
ABSTRAC	11
GLOSARIO	12
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2. ANTECEDENTES	17
3. JUSTIFICACIÓN	20
4. MARCO TEÓRICO	22
5. OBJETIVOS	27
5.1. Objetivo General	27
5.2. Objetivos Específicos	27
6. METODOLOGÍA	28
7. DISEÑO METODOLÓGICO	29
8. CAPITULO 1: La concepción y práctica del ecoturismo en Costa Rica, Brasil, México y Colombia orientados a la sostenibilidad.	30
8.1. Contextualización Latinoamericana	30
8.1.1 CEPAL- Chile 2001	30
8.1.2 Quebec -2002	31
8.1.3 Foro Económico Mundial - 2017	33
8.2. Costa Rica	33
8.2.1. Conceptualización del ecoturismo y turismo sostenible	33
8.2.2. Evolución del ecoturismo en Costa Rica	35
8.2.3. Destinos y experiencias significativos	39
8.2.4. Análisis del ecoturismo en Costa Rica	43
8.3. México	43
8.3.1. Conceptualización del ecoturismo y turismo sustentable	43
8.3.2. Evolución del turismo sustentable – ecoturismo en México	44
8.3.3. Destinos y experiencias significativos	48

8.3.4.	Análisis del ecoturismo en México	52
8.4.	Brasil	52
8.4.1.	Conceptualización del ecoturismo y turismo sostenible	52
8.4.2.	Evolución del turismo sostenible– ecoturismo en Brasil	53
8.4.3.	Destinos y experiencias significativos	56
8.4.4.	Análisis del ecoturismo en Brasil	59
8.5.	Colombia	59
8.5.1.	Conceptualización del Ecoturismo y turismo sostenible	59
8.5.2.	Evolución del turismo sostenible– ecoturismo en Colombia	60
8.5.3.	Destinos y experiencias significativos	63
8.5.4.	Análisis del ecoturismo en Colombia	65
8.6.	Interpretación de las concepciones significativas de Latinoamérica	66
9.	CAPITULO 2: Fortalezas y debilidades del ecoturismo en la región, a partir de la percepción actual.	68
10.	CAPITULO 3: Enfoques en la gestión del ecoturismo en la región cuya finalidad se centre en la sostenibilidad ambiental, económica y cultural.	83
10.1.	Los enfoques globales internacionales aplicados en Latinoamérica	83
10.2.	Conceptualización del ecoturismo y el turismo sostenible en los países evaluados.	88
10.3.	Gestión del ecoturismo en los Costa Rica, México, Brasil y Colombia	92
10.3.1.	Modelo de gestión territorial	92
11.	CONCLUSIONES	97
12.	RECOMENDACIONES	99
13.	BIBLIOGRAFÍA	100

LISTAS ESPECIALES

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Áreas Silvestres protegidas 2011	37
Ilustración 2: Aplicación de Indicadores	47
Ilustración 3: Aplicación de Indicadores	48
Ilustración 4: Posicionamiento por segmento y subsegmento	63
Ilustración 5: Objetivos del Desarrollo Sostenible	88
Ilustración 6: Modelo pentagonal de la casa	93
Ilustración 7: Concepto de marketing Brasil	94
Ilustración 8: Concepto de marketing México	94
Ilustración 9: Concepto de marketing Costa Rica	95
Ilustración 10: Concepto de marketing Colombia	95

Tabla de Gráficos

Gráfico 1: Visitantes no residentes a Costa Rica de 1951 al 2014	36
Gráfico 2: SINAC	40
Gráfico 3: Certificación para la Sostenibilidad Turística – CST	41
Gráfico 4: Relación entre biomas brasileños, área territorial (ha) y número de RPPN's con actividad ecoturística	56
Gráfico 5: Comportamiento del Balance	81
Gráfico 6: Dinámica de los países analizados	82
Gráfico 7: Pilares de la sostenibilidad	89
Gráfico 8: Modelos de gestión en Latinoamérica	93

Tabla de Tablas

Tabla 1: Definiciones de Turismo Sostenible Costa Rica	35
Tabla 2: resumen del modelo de desarrollo del Plan Nacional de Turismo de Costa Rica (2017 - 2021).	39
Tabla 3: Programas Ecológicos en Costa Rica	42
Tabla 4: Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo	47
Tabla 5: Programa de Ecoturismo y Turismo Rural	51
Tabla 6: Destinos Representativos de Brasil	58
Tabla 7: Estrategia de fortalecimiento	62
Tabla 8: Categorías de Análisis	69
Tabla 9: Listados DOFA Costa Rica	69
Tabla 10: Listados DOFA México	71
Tabla 11: Listados DOFA Brasil	72
Tabla 12: Listados DOFA Colombia	74
Tabla 13: Ponderaciones Costa Rica	76
Tabla 14: Ponderaciones México	76
Tabla 15: Ponderaciones Brasil	77
Tabla 16: Ponderaciones Colombia	78
Tabla 17: Balance Estratégico Costa Rica	79
Tabla 18: Balance Estratégico México	79
Tabla 19: Balance Estratégico Brasil	80
Tabla 20: Balance Estratégico Colombia	80
Tabla 21: Hallazgos en las concepciones desde las tres premisas sostenibles	91

RESUMEN

El turismo sostenible reconoce que el futuro del sector turístico depende de que se proteja la vida en toda su diversidad, integra preocupaciones económicas, ecológicas y sus propósitos se insertan dentro de la equidad y la cohesión social. Esta investigación realiza un análisis de las concepciones del ecoturismo en Costa Rica, Brasil, México y Colombia, reconocidos como países con desarrollo en la dinámica de la tipología; para alcanzar este objetivo se abordaron las variables de agenda estatal, aportes al desarrollo, enseñanzas en el proceso e importancia de los destinos y los modelos de planeación desarrollados.

El ecoturismo para Latinoamérica es considerado como una apuesta al desarrollo de las regiones y como una alternativa al turismo internacional en su mayoría convencional, se concibe desde la postura de beneficio de las comunidades locales, la visión del marketing responsable, y se persigue la oferta de un cliente más comprometido con la conservación y aporte decisivo con el futuro. En la región existen agendas, planeación y productos turísticos consolidados, los lineamientos establecidos obedecen a los modelos y acuerdos internacionales, constituyendo un proceso de trazabilidad para el desarrollo de la actividad turística en zonas ecológicas. Sin embargo, las dinámicas y espacios reales no son totalmente sostenibles o funcionan de manera parcial, dejando a la decisión del prestador o del turista las prácticas en su gran mayoría convencionales. Cabe resaltar que el desarrollo sostenible turístico no es un destino alcanzado, más bien un camino por recorrer en Latinoamérica.

ABSTRAC

Sustainable tourism recognizes that the future of the tourism sector depends on the protection of life in all its diversity, integrates economic and ecological concerns and its purposes are inserted within equity and social cohesion. This research analyzes the conceptions of ecotourism in Costa Rica, Brazil, Mexico and Colombia, recognized as countries with development in the dynamics of typology; to achieve this objective, the variables of the state agenda, contributions to development, lessons learned in the process and importance of the destinations and the developed planning models were addressed.

Ecotourism for Latin America is considered as a commitment to the development of the regions and as an alternative to conventional international tourism, it is conceived from the position of benefit of local communities, the vision of responsible marketing, and pursues the offer of a client more committed to conservation and decisive contribution to the future. In the region there are agendas, planning and consolidated tourism products, the established guidelines obey to international models and agreements, constituting a process of traceability for the development of tourist activity in ecological zones. However, the dynamics and real spaces are not very sustainable or work in a partial way, leaving to the decision of the provider or the tourist practices mostly conventional. It should be noted that sustainable tourism development is not a destination reached, but rather a road to travel in Latin America

GLOSARIO

Ecoturismo: Ecoturismo se emplea para designar las formas de turismo basado en naturaleza, una intención educativa y que reduce los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural

Destino Turístico Sostenible: Unidad de planificación y gestión del territorio que cumple con los requisitos ambientales, socioculturales y económicos establecidos en presente norma NT-TS 001. (Icotec, 2006).

Desarrollo Sostenible: El turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. La determinación de la capacidad de carga constituye un elemento fundamental de la aplicación de este principio. El desarrollo sostenible se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía. (Ley 1558 de 2012)

Ecotourism: Ecotourism is used to designate the forms of tourism based on nature, an educational intention and that reduces the negative impacts on the natural and sociocultural environment

Sustainable Tourism Destination: Territory planning and management unit that complies with the environmental, socio-cultural and economic requirements established in this standard NT-TS 001. (Icotec, 2006).

Sustainable Development: Tourism is developed in harmony with natural and cultural resources in order to guarantee its benefits to future generations. The determination of the load capacity is a fundamental element of the application of this principle. Sustainable development is applied in three basic axes: environment, society and economy. (Law 1558 of 2012)

INTRODUCCIÓN

El ecoturismo es una tipología turística, que tiene como fundamento la conservación de los recursos naturales, su perspectiva y desarrollo, la manera como se planea y se construye, posibilita el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades y en términos globales el país. Como parte de su dinámica, se ha constituido en un factor diferenciador de la oferta turística internacional y un posibilitador de nuevos segmentos de mercado y estrategias de desarrollo.

Este proyecto se inicia con un deseo por conocer y caracterizar la actividad ecoturística en Latinoamérica. Según el barómetro de turismo mundial de la OMT en 2017, su ascenso es importante, Sudamérica continúa liderando el crecimiento en la región, con un incremento del 7% en el número de llegadas internacionales en los primeros 10 meses con respecto al mismo período del año anterior.

A partir de lo anterior y dentro de la delimitación del objeto de estudio, se indagó sobre los países con mayor representatividad en el mercado de la actividad turística ecológica identificando a Costa Rica, México, Brasil y Colombia como las experiencias de mayor relevancia. Como propósito de esta investigación se determinó realizar un análisis de las concepciones del ecoturismo en estas naciones, que aporten al desarrollo sostenible. Para alcanzar este objetivo se procedió a definir como variables la agenda estatal, aportes al desarrollo, enseñanzas en el proceso e importancia de los destinos y los modelos de planeación desarrollados. El análisis anterior permitió construir una visión de cómo se ha planificado y desarrollado la actividad en términos de desarrollo sostenible.

Esta investigación se realizó en tres etapas fundamentales: la primera se concibe como una sistematización a partir del estado del arte de las experiencias de los países definidos, en un segundo momento a través de la metodología FODA se pudo analizar los aciertos y carencias en cada uno de los países; a partir de lo hallado se pudo definir la existencia de un enfoque de gestión sostenible y sus perspectivas futuras. La metodología utilizada fue de tipo analítica que permitió

construir una postura desde la realidad del desarrollo del ecoturismo en la región. La recolección de la información y el proceso de sistematización obedecieron a la documentación en su gran mayoría estatal y los acuerdos marcos internacionales, para su posterior estudio desde el enfoque cualitativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Latinoamérica se está promocionando las actividades turísticas como: las visita a destinos mayormente naturales y el alojamiento, a través de diferentes estrategias que, según las estadísticas, han tenido un efecto favorable para el desarrollo y fortalecimiento de este sector. Para el barómetro de la OMT, los viajeros europeos buscan el arte, la cultura y la arqueología, considerados un balance entre cultura y naturaleza. De igual manera la región ha centrado el ecoturismo como una propuesta conveniente a sus necesidades:

- En primera instancia por su riqueza natural.
- No requiere de grandes inversiones para su desarrollo.
- El turista responde de mejor manera a precios más elevados asociados a la conservación.

Esta oferta turística está respaldada por una amplia variedad de especies naturales y biodiversidad que en algunas zonas son conservadas y resguardadas. Sin embargo, frente a estas noticias positivas, existe una preocupación fundada en el deterioro ambiental que se está presentando a causa de la ejecución de la actividad turística. Aunque América Latina y el Caribe aparecen en el ranking de la Comisión Europea sobre emisores de dióxido de carbono, con un 5% como la región que menos gases efecto invernadero emite, Brasil y México están en la lista de los 20 primeros. (PNUMA) de 2016, “su contribución a las cifras mundiales” va en aumento sobre todo por las demandas impuestas por los sectores de la industria y del transporte, dice el informe. En su informe, PNUMA (2016) hace un llamado de atención sobre otros efectos de la economía de la región, pues es preocupante ya que tiene una “dependencia excesiva y persistente de los productos primarios y los recursos naturales”. De igual manera que sigue siendo un consumidor de combustibles sólidos y se siguen perdiendo especies en la región.

Frente a los lineamientos de la OMT sobre sostenibilidad, los países latinoamericanos ajustaron sus agendas para responder a este nuevo reto de ser

ambiental, cultural y económicamente eficientes a partir de la actividad turística, las preocupaciones ya existían y el camino de desarrollo ha sido más espinoso que sencillo. Aunque existe una dinámica ecoturística sostenible el comportamiento de los países es diferente y en muchos casos no se responde en todas las zonas a su búsqueda.

Este proyecto tiene la intención de realizar un análisis de las experiencias más importantes en los países de la región, concentrándose en los más reconocidos México, Brasil, Costa Rica y Colombia, ya que la información se encuentra aislada o está siempre referida a un solo país. Actualmente la información oficial es amplia y para la mayoría de críticos conveniente y orientada solo a las estadísticas superficiales, por lo que se hace necesario un análisis que permita construir una postura de la existencia y efectividad de la gestión sostenible, frente a los programas, documentos y experiencias de las naciones.

De lo anterior surge la pregunta marco de investigación: ¿Cuáles han sido las concepciones del ecoturismo en Latinoamérica dentro de la perspectiva sostenible?

2. ANTECEDENTES

Premisas del Ecoturismo

El viaje es una de las prácticas más extensas que ha tenido el ser humano en su historia, el movimiento ha estado ligado directamente con su naturaleza por diferentes motivos, desde el principio se enfocaron en la supervivencia y conforme se desarrollaba la humanidad cambiando su perspectiva de supervivencia al ocio; cada vez más estos desplazamientos aumentaban convirtiéndose en lo que se denomina turismo.

El desarrollo territorial a partir del turismo es el proceso de cambio progresivo, que propicia la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y de las actividades productivas, bajo un enfoque de sustentabilidad. (Departamento Nacional de Planeación, 2015). Se establece que, para mejorar el desarrollo de una población a través del turismo, este debe contar con sus diferentes atractivos y destinos turísticos, donde se define como destino turístico aquel espacio físico en el que un visitante pernocta por lo menos una noche. Incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo, atracciones y recursos turísticos. Tiene límites físicos y administrativos que definen su gestión e imágenes, y percepciones que definen su competitividad en el mercado. (Fontur, 2017).

Dentro de la dinámica de evolución del turismo de naturaleza, su aparición en los años ochenta constituyó una nueva perspectiva de desarrollo que hizo necesaria una normalización, generada por organismos internacionales, vistos estos como referentes. A continuación, se presentarán los procesos normativos internacionales vigentes:

Según lo definido por la **Asamblea General de las Naciones Unidas**, el desarrollo sostenible es definido como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. A partir de esta premisa se han

desarrollado diversos procesos normalizadores y compromisos para el desarrollo sostenible desde los entes nacionales, entre estos se puede destacar:

Transformar nuestro mundo: ***la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible***: es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. El propósito es fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Se reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Se definieron 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que pretenden retomar los objetivos de desarrollo del milenio y hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

En el desarrollo de la actividad turística, las organizaciones internacionales en cabeza de la Naciones Unidas y la Organización Mundial del turismo han establecido lineamientos y procedimientos de carácter normativo, para la minimización del impacto en los territorios, se pueden destacar las siguientes:

El Programa de Turismo Sostenible del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles (10YFP, por sus siglas en inglés) se propone catalizar el cambio en las operaciones turísticas. Este programa promueve una transformación hacia la sostenibilidad a través de la eficiencia, la innovación y la adaptabilidad. Adicionalmente se propone apoyar una toma de decisiones basada en evidencias, adoptar un enfoque de ciclo de vida para la mejora continua y hacer hincapié en la colaboración entre las partes interesadas y en una implementación de proyectos basada en resultados.

La OMT en 2016 ha lanzado, con el apoyo de la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD), una iniciativa hacia un marco estadístico para la medición del turismo sostenible (MST), un lenguaje y estructura organizativa para el control,

más efectivamente, el turismo económico, ambiental y dimensiones sociales, los tres pilares de la sostenibilidad.

El ecoturismo y su concepción sostenible, promueve la conciencia ambiental a través de la conservación y protección del medio ambiente, fauna, flora y la diversidad cultural. Esta tipología se fortalece a partir del mejoramiento de la protección de las áreas protegidas frágiles y el patrimonio natural en su conjunto.

3. JUSTIFICACIÓN

Las complejidades de los problemas ambientales plantean un reto importante para los países, ya que el aumentar su nivel de desarrollo humano deben reducir su huella ecológica a niveles globalmente sostenibles (WWF, 2015), en el turismo no solo se requiere de una preocupación sino una obligación para que sus actividades estén reguladas y desarrolladas de manera planificada. De igual manera que las comunidades inherentes al proceso estén siempre en las agendas nacionales y visibles en los procesos de instauración o mejoramiento turístico en las áreas naturales.

El ecoturismo desde su esencia busca sensibilizar y concientizar a los turistas sobre la importancia de cuidar las áreas naturales, por medio de un turismo responsable y sostenible. Las prácticas que se manejen deben ayudar a mejorar aspectos económicos de la comunidad local sin perder la esencia de estos lugares y la autenticidad cultural que tengan estas poblaciones. La premisa anterior constituye en la carta de navegación de este proyecto que busca resaltar aquellas centradas en la sostenibilidad.

Para el caso de Latinoamérica el desarrollo sostenible no es solo un índice de competitividad o de trabajo, debe ser visto como un camino en el que se hace necesario edificar. Los países inmersos en la actividad turística requieren no solo de instaurar los procesos, sino de compromisos reales de todos los actores. Para lo cual se debe conocer la gestión sostenible y su importancia para el diseño de productos y servicios turísticos.

Este proyecto busca sistematizar las experiencias ecoturísticas identificando si las mismas hacen parte de las concepciones de sostenibilidad y si su método hace parte de estructuras definidas por las organizaciones internacionales o son producto del devenir de su implementación. De igual manera pretenden ser un mapa inicial de las prácticas ecoturísticas y como han permeado en el desarrollo de la actividad turística de los países. La reflexión anterior se constituye en un lineamiento para la consecución de futuros procesos ecológicos turísticos en la región, y delimitan de

manera adecuada sus fortalezas y debilidades, como elementos claros para la continuidad de experiencias futuras.

4. MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo esta investigación, se hace necesario iniciar con los referentes teóricos requeridos, en primera instancia definiendo la sostenibilidad y su incidencia en el turismo, el ecoturismo como objeto central del estudio y turismo de naturaleza.

El trabajo de la OMT en el desarrollo sostenible del turismo se centra en los tres objetivos de la sostenibilidad: la protección ambiental, la equidad y la cohesión de la sociedad, y la prosperidad económica.

El turismo sostenible reconoce que el futuro del sector turístico depende de que se proteja la vida en toda su diversidad. Integra preocupaciones económicas y ecológicas, dentro de las mismas la OMT determinó los criterios globales de turismo sostenible, que establecen requisitos mínimos para establecimientos de alojamiento y turoperadores, en materia de sostenibilidad.

De igual manera dentro de los objetivos se encuentra la equidad y cohesión social en el que se postula al turismo con un rol muy claro en la promoción del respeto y la tolerancia entre culturas.

Como tercer objetivo está la contribución del turismo sostenible a la reducción de la pobreza y el desarrollo recibe cada día con mayor reconocimiento, siendo como un generador de empleo y tiene un papel especialmente importante en aquellos lugares remotos o de gran pobreza. (UNWTO. 2012)

“Sostenibilidad es asumir que la naturaleza y el medio ambiente no son una fuente inagotable de recursos, siendo necesario su protección y uso racional. Sostenibilidad es promover el desarrollo social buscando la cohesión entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfactorios en la calidad de vida, sanidad y educación. En tercer lugar, sostenibilidad es promover un crecimiento económico que genere riqueza equitativa para todos sin dañar el medio ambiente.” (Sostenibilidad para todos, s.f.).

Para la (CEPAL, 2010, pág. 5) “La sostenibilidad de un sistema puede representarse mediante una función no decreciente de valuación de las salidas o productos del sistema analizado que son de interés. Se examinan distintas concepciones sobre el sistema de referencia, desde una antropocéntrica a ultranza hasta una extremadamente bio o ecocéntrica y se las relacionan con los criterios (basados en la sustitución supuesta entre el capital natural y el capital manufacturado) de sostenibilidad muy fuerte, fuerte, débil y muy débil”

En el desarrollo de la actividad turística, al inicio no existía conciencia sobre el cuidado de las zonas naturales, la actividad era una fuente de degradación para los hábitats y especies y a su vez genera impactos en la conservación no era el mismo, por eso llegó a tomar medidas preventivas para su cuidado.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) sugiere la protección del ambiente, como principal garante del éxito a largo plazo del turismo. En donde se deben considerar los ecosistemas y la biodiversidad, como activos valiosos, dado que estos se consideran los componentes esenciales del producto turístico de naturaleza. Por ello, se debe instar a los planificadores a la implementación de diversas acciones que pueden mitigar los daños, tales como: el uso de productos de construcción sostenibles y diseños ecoeficientes, la instalación de energías alternativas, dispositivos ahorradores de agua y energía, planes de conservación de la fauna y la flora, entre otros (MinCIT, 2012, pág. 13). Maximizar los beneficios que se obtenga del aprovechamiento de los recursos turísticos con el propósito de utilizarlos en mejorar la calidad de vida de la población donde se ubica el recurso turístico y a la vez mejorar las infraestructuras del lugar.

A partir de lo anterior se puede establecer que la sostenibilidad es una piedra angular en el desarrollo de la actividad turística, la cual está inmersa en tres aspectos fundamentales: la preservación ambiental, ya que corresponde a los recursos que la actividad turística obtiene para su desarrollo y que requieren de su conservación; la relación del territorio con la comunidad como parte central de la experiencia de la actividad turística y el beneficio comunitario para las mismas.

Como último elemento está el aspecto económico, que se constituye en el beneficio de la actividad turística, pero que debe cubrir de manera equilibrada a prestadores, comunidad residente y como financiadora del cuidado ambiental.

Conceptualización del Ecoturismo

El concepto de ecoturismo puede llegar a ser un concepto bastante amplio pues en diferentes partes del mundo conlleva ideas de practicar algún tipo de visita con fines recreativos en un destino turístico con relación a la naturaleza, sin embargo, según el diccionario de Barra, el ecoturismo se cataloga como “tipo de turismo que se desarrolla en áreas naturales, básicamente en zonas con altos valores escénicos, donde existen especies notables o carismáticas” (Barla, 2012, p. 1). Ecoturismo (de "eco-1" y "turismo") m. Turismo que se realiza en contacto con la naturaleza (Molner, 2015, p. 1).

El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos, por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza (Ley 300, art 26 de 1996; Hernandez L, 2016, pág. 17)

Con el ecoturismo se pretende sensibilizar a la comunidad y a los turistas sobre la importancia de las zonas naturales. El ecoturismo valora el patrimonio tanto cultural como natural, involucra a las comunidades locales y está en busca del desarrollo y mejora de las condiciones de vida de los que habitan allí.

Según Lacouture “El ecoturismo es una oportunidad de impulsar cambios que incluyan desarrollar objetivos como la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local, aprovechando las potencialidades ecoturísticas de las regiones” (MinCIT. 2017, párr. 1).

Según la IUCN (Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza) el ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado, que promueva la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Hector Ceballos-Lascurain, Tourism, Ecotourism and Protected Areas, IUCN, 1996; Rhodes, A. 2015, pág. 6)

El ecoturismo encierra un gran potencial por su práctica de conservación y a la vez una actividad económica que influye en el desarrollo socioeconómico de una región. Esta actividad pretende integrar los aspectos económico, ecológico y social. Al hacerlo operativo aparecen las divergencias de acuerdo al valor o peso que se dé a uno de estos aspectos, así muchos proyectos de gran beneficio económico tienen poca relación con la comunidad o asistencia conservacionista; otros pueden tener buenas estrategias de conservación, pero baja rentabilidad. Es importante trabajar el ecoturismo desde un enfoque combinado para darle mayor dinamismo a este tipo de mercado y evitar los impactos negativos que se pueden generar en el desarrollo de la misma.

Para Bolívar Troncoso el ecoturismo es el uso de áreas naturales por la actividad turística en forma sostenible, con la finalidad de disfrutar y conocer su cultura e historia natural, sobre la base de planes de manejo que minimicen los impactos del medio ambiente, a través de modelos de capacidad de carga y monitoreo periódico, integración de las comunidades locales y otras medidas que conserven y preserven dichas reservas para las generaciones presentes y futuras (1999, parr. 3).

El ecoturismo debe minimizar los impactos en el medio ambiente contribuyendo al mejoramiento y conservación de zonas naturales. El desarrollo en la gestión de los recursos turísticos, debe tener prioridad en la preservación de zonas naturales creando un enfoque de sostenibilidad. Fortalecer los lazos de comunicación entre la comunidad local y los gestores de proyectos turístico en cada zona con el

propósito de que se llegue a un acuerdo mutuo y que ambas partes generen sus beneficios sin destruir las zonas a trabajar. Esto es un proceso que debe estar monitoreado continuamente para evaluar sus impactos e introducir medidas preventivas si llegase a fallar el proceso.

“Es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos...produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades eco turísticas debe generar ingresos destinados al apoyo, fomento y conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas” (Congreso de la Republica De Colombia, 1996, pág. 1).

El ecoturismo como su nombre lo indica permite una relación entre el turismo y la naturaleza, dentro de los límites del respeto por los recursos, pero en una dinámica de experiencia. Como actividad turística tiene una motivación de contemplación, pero como lo relatan los autores también de apoyo a la conservación. De igual manera de su operación resultan residuales o beneficios económicos que deben aportar a que otras generaciones también puedan recrearse en los espacios naturales dispuestos.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Realizar un análisis de las concepciones del ecoturismo en Costa Rica, Brasil, México y Colombia, que aporten al desarrollo sostenible.

5.2. Objetivos Específicos

- Realizar un estado del arte sobre la concepción del ecoturismo en Costa Rica, Brasil, México y Colombia con orientación a la sostenibilidad.
- Identificar las fortalezas y debilidades del ecoturismo en la región, a partir de la percepción actual.
- Describir los enfoques sostenibles en la gestión del ecoturismo a partir de sus dimensiones económica, ambiental y social.

6. METODOLOGÍA

El método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos. . Es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. En este caso se estudia la sostenibilidad aplicada al turismo, y el desarrollo de las experiencias significativas Latinoamericanas como parte de la incidencia de este tipo de turismo en la región, para establecer un FODA, que permita realizar un estudio analítico.

Por el lado de fundamentación teórica, se tiene recolección de datos de manera cualitativa tomando como referencia varios autores que señalan los diferentes puntos de vista en los temas relacionados.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación establece una planificación metodológica determinando el objeto de estudio que son los países escogidos Costa Rica, México, Brasil y Colombia y sus sujetos de estudio o unidades de análisis la agenda estatal, aportes al desarrollo, enseñanzas en el proceso e importancia de los destinos. Se consideran como agentes internos las comunidades locales y los agentes externos la superestructura turística definidos como acuerdos, políticas, modelos de planificación de índole internacional o nacional.

El proyecto se realizó en tres etapas:

- La primera etapa se realizó a través de un estudio documental, en donde se escogió las experiencias más significativas de Latinoamérica, teniendo en cuenta las variables de aplicación, cobertura y permanencia, de igual manera de su intencionalidad de sostenibilidad.
- En la etapa dos se realizan cuadros comparativos de fortalezas y debilidades de cada experiencia, con relación a los lineamientos de sostenibilidad en turismo emanados por la OMT.
- En la tercera etapa se establecen los modelos descritos y se plantean reflexiones al respecto, sobre la orientación sostenible.

8. CAPITULO 1: La concepción y práctica del ecoturismo en Costa Rica, Brasil, México y Colombia orientados a la sostenibilidad.

8.1. Contextualización Latinoamericana

La práctica del ecoturismo en Latinoamérica está marcada históricamente por las concepciones realizadas por organismos internacionales, que reunidos han dado las pautas para el desarrollo de la actividad. Esta dinámica se genera principalmente debido a los acuerdos firmados y por ende compromisos adquiridos, a continuación, se presentan los de mayor relevancia:

8.1.1 CEPAL- Chile 2001

Era la primera vez que se discutían a nivel memorias del seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales realizada en Santiago de Chile en 2001, las conclusiones reforzaron la premisa:

Que, al lograr combinar los atractivos ecoturísticos complementarios de estos seis países pequeños, esto beneficiaría a cada uno de ellos. Aunque todavía lejos de plasmarse en forma operativa, diversas empresas presentan actualmente atractivos programas ecoturísticos que combinan estadías en dos o más países. Varios cruceros por ejemplo combinan exploraciones entre Belice y Guatemala (cayos y senderos); otros recorren los mares de Costa Rica y Panamá con el atractivo de cruzar el Canal de Panamá y visitar pueblos indígenas, con los cuales se han “negociado” tales visitas. (CEPAL, 2001)

Entre las lecciones aprendidas como se destacó al evento se postuló que era imperativo de involucrar las comunidades locales en el desarrollo de la actividad ecoturística y la importancia de ofrecer una buena interpretación al ecoturista y el papel clave de los guías y la necesidad de premiar e incentivar a los prestadores de servicios turísticos con el sello verde y otros esquemas de certificación. Dentro de esta misma dinámica se estableció a relación del ecoturismo con los programas de conservación de la biodiversidad y el papel de las zonas de amortiguamiento,

estableciendo la necesidad de disponer de estrategias locales, nacionales y regionales, los cobros para visitar áreas protegidas, el control del ecoturismo masivo, el códigos de ética y comportamiento para los actores del ecoturismo, la necesidad de adaptar programas de enseñanza y capacitación a idiosincrasias locales y la urgente necesidad del papel de la investigación y la documentación en la actividad ecoturística. También se hizo evidente el deseo de combinar recorridos ecoturísticos con agroturismo y otras modalidades y agrupar profesionales del ecoturismo en gremios, y la financiación de programas de promoción de ecoturismo responsable. (CEPAL, 2001)

De las conclusiones obtenidas y de gran importancia para las regiones se planteó el ecoturismo como una actividad, que correctamente practicada, puede y debe reunir las siguientes cualidades para un desarrollo sostenible (CEPAL, 2001):

- Ambientalmente amistoso y deseable.
- Biológicamente valioso y satisfactorio.
- Socialmente y culturalmente aceptable, ojalá beneficioso
- Económicamente viable y equitativo.

De igual manera se concluye que hay que Subsananr deficiencias y encarrilar el ecoturismo como una ciencia con sus ingredientes de investigación, educación y evaluaciones periódicas, constituye un reto para el siglo XXI. En América Latina y el Caribe se encuentra actualmente la mayor diversidad biológica del mundo además de atracciones naturales, históricas, arqueológicas y otras que permiten planificar y organizar este tipo de turismo responsable que tanto se anhela. (CEPAL, 2001).

8.1.2 Quebec -2002

Como parte del desarrollo de la actividad turística se llevó a cabo la Cumbre Mundial del Ecoturismo, Québec (Cánada), del 19 al 22 de mayo de 2002 siendo el evento principal de la declaración de la ONU del 2002, quien estableció como el año Internacional del Ecoturismo. Este evento partió de la iniciativa de la Organización Mundial del Turismo [OMT] y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio

Ambiente, la asistencia fue de un total de 132 delegados de países que participaron como representantes de la sociedad civil y del estado. El propósito de este evento era aprender unos de otros e identificar principios y prioridades para el futuro y para la gestión del ecoturismo.

Lo tratado en esta reunión fue la necesidad latente de políticas y planificación del ecoturismo a nivel local, nacional e internacional:

- La integración de las políticas de ecoturismo en planes y marcos de desarrollo sostenible: planificación territorial; uso de los parques naturales y otras zonas protegidas; equilibrio entre los objetivos de desarrollo y conservación ambiental en las políticas; programas de los organismos de desarrollo sobre ecoturismo y su función en la financiación de grandes inversiones relacionadas con el ecoturismo; planes de desarrollo de recursos humanos en el ecoturismo.
- Legislación, normas y otras reglamentaciones de las actividades de ecoturismo; sistemas voluntarios y autorreglamentación; certificación, acreditación y ecoetiquetas.
- Directrices internacionales e intergubernamentales; principios y códigos; funciones de los diversos agentes
- Desarrollo de productos, marketing y promoción del ecoturismo
- Supervisión de costos y beneficios del ecoturismo.

De estos dos grandes eventos se concluyó la necesidad de incorporar reglamentación al desarrollo de la actividad ecoturística, de igual manera que esta se desarrolle de manera sostenible. Estos dos eventos dieron las bases para la construcción de propuestas, políticas y desarrollos a escala de los países latinoamericanos, para el caso de este estudio se revisarán las experiencias de México, Costa Rica, Brasil y Colombia, desde tres variables, primera relacionada con el concepto de ecoturismo y el turismo sostenible, la segunda su devenir de desarrollo o evolución y por último sus destinos más representativos o experiencias exitosas.

8.1.3 Foro Económico Mundial - 2017

América es, sin duda, una de las macrorregiones más "amigables" para el turismo internacional. Para el caso específico de Latinoamérica, sus atractivos culturales y naturales, y la conjunción de los dos permite un producto diferenciador. Este mismo documento establece que para ser considerado un destino competitivo a escala mundial, se requiere de un esfuerzo por acrecentar la seguridad, así como establecer ambientes que proporcionen el desarrollo de negocios e infraestructuras que potencien la conectividad.

8.2. Costa Rica

8.2.1. Conceptualización del ecoturismo y turismo sostenible

El concepto del ecoturismo, tuvo sus primeros autores en Costa Rica a mediados de los ochenta Rolando Mendoza (1985), catedrático universitario y ambientalista, con las siguientes características:

- es una actividad recreativa y educativa
- está dirigido al segmento del turismo con interés por la naturaleza
- tiene como objetivo interpretar, en forma sencilla, la estructura y funcionamiento de la naturaleza
- se practica en áreas silvestres protegidas y en sitios donde se revela la acción positiva o negativa del hombre sobre el medio natural
- da importancia a los rasgos étnicos, geográficos, históricos y culturales de las poblaciones humanas.

El ecoturismo como se denominó en sus inicios, se desarrolló más por el "buen olfato y atino" de los empresarios que supieron potenciar esta oportunidad, que por la existencia de lineamientos, política institucional o modelo pre establecido. Tampoco para esa época existía literatura ni especialistas, por lo que sin duda el trabajo logrado fue el resultado de prueba y error, de mucha dedicación y sacrificios,

pero sobre todo de una clara pasión por lo que se hacía regiones del país. (Acuña, Villalobos y Ruiz, 2000)

Desde el inicio del ecoturismo, la presencia del guía naturalista se convirtió en un elemento diferenciador para provocar en el visitante una verdadera experiencia ecoturística. El guía es quien ayuda a interpretar para apreciar y aprender sobre los ecosistemas y la biodiversidad compleja de los bosques y mares tropicales. Los primeros guías naturalistas fueron principalmente biólogos y algunos naturalistas por vocación, que, con su excelente conocimiento y calidad humana, hicieron del guiado una profesión.

En Costa Rica hasta el año 2004 la Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible (CANAECO), también propone su propio concepto y lo define como: • “Es aquel segmento especializado del turismo responsable, que promueve y apoya la conservación de la naturaleza y los valores culturales de los destinos, los interpreta para el cliente, favorece el mejoramiento socioeconómico de las comunidades locales y persigue sensibilizar y satisfacer, de manera ética, a los clientes. Mantiene sus actividades con un diseño y a una escala apropiados al entorno y pone a sus clientes en contacto directo y personal con la naturaleza y la cultura local.”

El desarrollo del ecoturismo se aceleró en Costa Rica, Kenia, Belice y Galápagos (Ecuador), países pioneros de esta actividad; pero también aparecieron muchos otros destinos que conforme se posicionaba el concepto, se sumaban a la oferta turística diferenciada. El ecoturismo ha sido uno de los segmentos con mayor crecimiento, y la palabra “ecoturismo” tuvo un éxito comercial sin precedentes, razón que hizo necesario trabajar sobre la identificación de los principales criterios. Para efectos de este reporte, se presentan los criterios publicados por TIES que se refieren a:

- Minimizar los impactos, ambientales y sociales.
- Aumentar la conciencia y el respeto por el ambiente y la cultura.
- Ofrecer experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
- Ofrecer beneficios financieros directos para la conservación.

- Proveer beneficios financieros y participación real para la población local. (Báez 2017 p.p 38)

En el caso de la definición de turismo sostenible, para los costarricenses se visualiza como una concepción intrínseca de la actividad, el turismo no puede ser posible sin la concepción del desarrollo sostenible a continuación, se presenta una gráfica de Báez (2017), con las definiciones de turismo sostenible para diversas instituciones de Costa Rica.

Tabla 1: Definiciones de Turismo Sostenible Costa Rica

Instituto Costarricense de Turismo -ICT-	Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SINAC-	Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible -CANAECO-
“El desarrollo turístico sostenible debe verse como la interacción balanceada en el uso apropiado de nuestros recursos naturales y culturales, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales y el éxito económico de la actividad, que además contribuya al desarrollo nacional. Sostenibilidad turística no solo es la respuesta a la demanda, sino una condición indispensable para competir con éxito ahora y en el futuro” (ICT, noviembre de 2014).	“En un ASP, es la actividad que propicia la visita a los sitios establecidos en su planificación para conocer, disfrutar y apreciar sus rasgos naturales y culturales, y ofrece servicios y productos diseñados en forma sostenible y de bajo impacto. Esta actividad promueve una participación activa de los actores interesados y propicia beneficios socio-económicos a las poblaciones locales (SINAC, 2014).	Adopta la definición de la OMT. “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (CANAECO, 2014).

Fuente: (Baez, 2017)

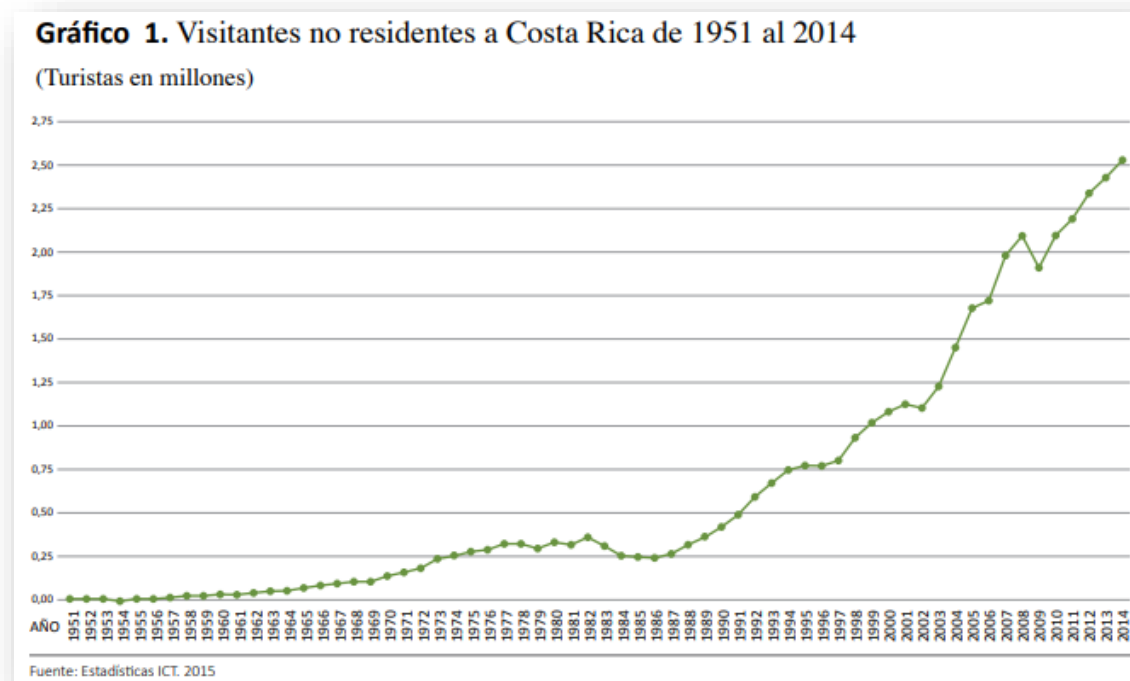
8.2.2. Evolución del ecoturismo en Costa Rica

El Instituto Costarricense de Turismo (ICT) establece que el desarrollo del turismo en Costa Rica ha comprendido tres grandes etapas: en primera instancia el período pionero de Turismo Ecológico, que transcurrió entre 1980 y 1988; en este periodo se determinaron las necesidades de alojamiento, alimentación y guianza. El segundo momento es considerado período de crecimiento, entre 1989 y 1994; y

por último el período de evolución de destino de turismo ecológico a destino de turismo con base en la naturaleza, manifestado desde 1995 a la fecha.(Molina y Chávez, 2004)

Según los datos recogidos por Báez 2017, Costa Rica fue reconocida como pionero y líder y se posicionó como destino de ecoturismo de importancia mundial, según datos del ICT (2014), en un período de los últimos 20 años, la actividad ha crecido en más de 600%, ver gráfico 1.4 La tasa promedio interanual se estima en 10%, o sea más del doble del crecimiento promedio mundial. La relación turismo /PIB se ha mantenido entre el 6 y el 7%, y ha generado, en forma directa, cerca del 7% de los empleos en el país lo que significa que cerca de 150,000 familias viven de esta actividad y posiblemente cerca de 300,000 se benefician en forma indirecta.

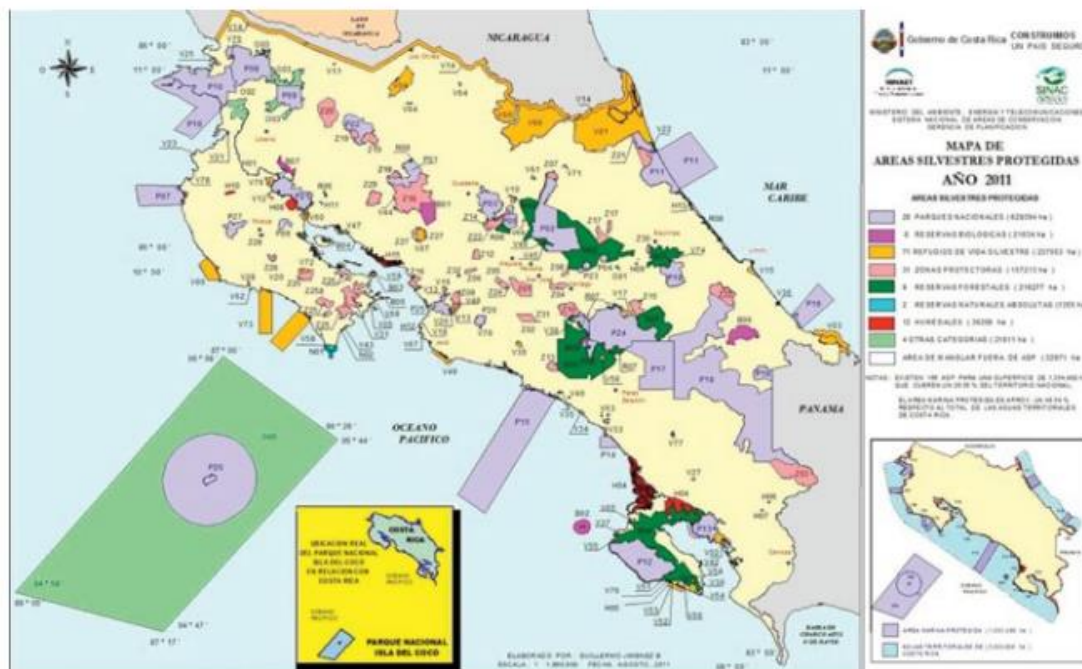
Gráfico 1: Visitantes no residentes a Costa Rica de 1951 al 2014



Fuente: (Baez, 2017)

Esta misma autora sostiene que con la creación Servicio de Parques Nacionales (Ley N° 6084, publicada en La Gaceta N° 169 del 7 de septiembre de 1977), se inicia una clara consolidación de las aéreas protegidas públicas, que para finales de los años ochenta, ya reunía más del 20% del territorio. Posteriormente evolucionó al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), dependencia del Ministerio de Ambiente, Energía y Mares, creado mediante el artículo 22 de la Ley de Biodiversidad (Ley No. 7788 publicada en La Gaceta N° 101 del 27 de mayo de 1998), con el concepto de área silvestre protegida (ASP) y de manejo con enfoque ecosistémico que funciona hasta la fecha. El SINAC está integrado por 11 áreas de conservación y 169 áreas protegidas, logrando el 26% del territorio nacional protegido.

Ilustración 1: Áreas Silvestres protegidas 2011



Fuente: Informe SEMEC, 2015: 59

Durante los años noventa y principios del nuevo siglo, se inició una vertiginosa demanda por los SINAC, obligando a las entidades gubernamentales a su control a partir del aumento de tarifas reduciendo para el 2005, pero manteniendo los aportes al sistema, por este motivo fue necesario la creación de nuevos enfoques y esfuerzos para la participación de comunidades, prestadores y estado alrededor de

las áreas, siendo Departamento de Interpretación y Educación Ambiental del Servicio Nacional de Parques, responsables de la planificación y gestión del uso público como parte fundamental de los planes de manejo.

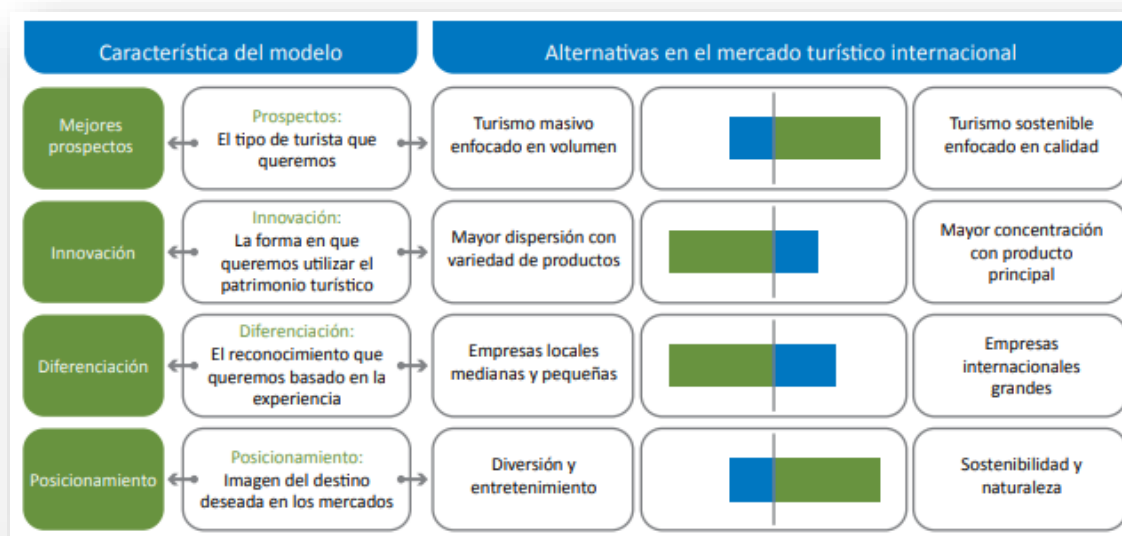
Posteriormente para el 2002, se crea el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012, el cuál fue actualizado en el año 2006. Por primera vez el ente rector da los lineamientos enfocados a un turismo sostenible y se inician esfuerzos más claros sobre la organización territorial y el modelo turístico que ya Costa Rica ofrecía. Se continúa con el proceso y se propuso un nuevo PNTS 2010-2016, más robusto y mejor documentada la realidad del país. (Baez, 2017). El ICT colabora con las mejores herramientas para organizar la actividad turística y dar las directrices a través de los planes nacionales de desarrollo sostenible, las cuales han contribuido significativamente en entender mejor la dinámica y tendencias del país. Este proceso además ha aportado a la sistematización de información y datos, que le permiten al ICT contar con mejores referentes para analizar y proyectar la evolución del turismo en el país. (Baez, 2017)

Desde lo anterior se establece el Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010-2016, en la que se inserta como protagonista el Instituto Costarricense de Turismo tiene como objetivo crear un modelo de desarrollo enfocado en un equilibrio entre el capital financiero, natural, humano y social, de ahí que la atracción de inversiones, la conservación y uso racional de la biodiversidad y espacios naturales, la participación e integración de comunidades locales, y el mantenimiento de las costumbres y tradiciones del costarricense, toman una importancia estratégica para el mantenimiento de las ventajas comparativas y competitivas del país como destino turístico por excelencia.

De lo anterior y dentro del desarrollo de este plan e cuenta con la definición de un nuevo modelo turístico y la versión del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2017-2021, la cual se encuentra inmersa en el fortalecimiento de la agenda 2030, realizando una avanzada importante en la consolidación de estadísticas, la conjunción de los agentes gubernamentales, las zonas ambientales y los empresarios, todo dentro del marco de la sostenibilidad. A continuación, se presenta

el resumen del modelo de desarrollo del Plan Nacional de Turismo de Costa Rica (2017 - 2021).

Tabla 2: resumen del modelo de desarrollo del Plan Nacional de Turismo de Costa Rica (2017 - 2021).



Fuente: Instituto Costarricense de Turismo; Dirección de Planeamiento y Desarrollo, 2017

8.2.3. Destinos y experiencias significativos

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Como propuesta general desarrollada en el país el Sistema Nacional de Áreas Protegidas definió los lineamientos para la gestión y desarrollo de propuestas turísticas ambientales en regiones, de igual manera que sentaron las bases para la minimización de los impactos generados por el turismo. Con las directrices generadas se implementaron estudios de capacidad de carga, al igual que la creación de los comités técnicos de las áreas de conservación.

Báez presenta, el interés del SINAC de dotar a la institución de herramientas y mecanismos para controlar la creciente visitación, generar la información necesaria para la planificación y gestionar asertivamente el manejo responsable y visionario

de la visitación a las ASP y luego de 15 años de consolidación institucional, el SINAC hoy cuenta con los recursos que se resumen en el gráfico del SINAC en el 2015:

Gráfico 2: SINAC



A estos esfuerzos mencionados también se incluyen los siguientes programas:

- Estrategia para el desarrollo del turismo sostenible en ASP y sus áreas de influencia 2014 – 2018, (2015)
- Estrategia para el desarrollo del turismo sostenible en ASP y sus áreas de influencia 2014 – 2018, (2015)
- Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas” BID-Turismo, SINAC (2011- 2016).
- Estudios y construcción en áreas de jurisdicción municipal para mejorar acceso a las ASP y mitigar impactos ambientales. (Gestión Sostenible del Turismo a nivel Municipal).
- Planes de manejo de desechos sólidos, aguas servidas y control de la contaminación ambiental (Gestión Sostenible del Turismo a nivel Municipal).

- Manual de rotulación para las ASP del SINAC.

Gráfico 3: Certificación para la Sostenibilidad Turística – CST



El Programa para la CST fue desarrollado por ICT con amplia consulta a los sectores involucrados y lanzado en 1997. Este esfuerzo nacional, le valió a Costa Rica ser modelo mundial, pionero e inspirador principalmente para Latinoamérica. Dentro de sus peculiaridades, es el Estado quien diseña, desarrolla, asesora y certifica; la inscripción en el programa, la primera evaluación y recalificaciones no tienen costo y es voluntaria. Se considera un instrumento que busca fomentar en la industria tres acciones distintivas:

- el uso adecuado de los recursos patrimoniales (naturales y culturales)
- la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales, y
- el sano y responsable éxito económico.

Es un programa que pretende la categorización y certificación de empresas turísticas de acuerdo con el grado en que su operación se aproxime a un modelo de sostenibilidad. Para esto se evalúan cinco ámbitos fundamentales todos complementarios y con acciones específicas que buscan minimizar impactos negativos y maximizar aquellos positivos. En este proceso se estudia el Entorno

socioeconómico, Planta de servicio (Este ámbito corresponde a Establecimientos de Hospedaje), Cliente, Entorno físico-biológico y Gestión del servicio (Este ámbito corresponde a Agencias Tour Operadoras).

Programas Ecológicos

En Costa Rica se presentan diversos programas asociados a la sostenibilidad con injerencia en el desarrollo del turismo, a continuación, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 3: Programas Ecológicos en Costa Rica

Nombre del Programa	Descripción	Entidad Encargada
Bandera Azul Ecológica	La Bandera Azul Ecológica es un galardón o distintivo que se otorga anualmente, el cual premia el esfuerzo y el trabajo voluntario en la búsqueda de la conservación y el desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales, la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático, la búsqueda de mejores condiciones higiénico sanitarias y la mejoría de la salud pública de los habitantes de Costa Rica.	Organización Bandera Azul Ecológica.
Programa de pago por servicios ambientales (PSA)	Reconocimiento financiero por parte del Estado, a través del FONAFIFO, a los (las) propietarios(as) y poseedores(as) de bosques y plantaciones forestales por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)
Turismo Sostenible CST: Certificación para la Sostenibilidad	Certificado para la Sostenibilidad Turística - CST - es un programa del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), diseñado para categorizar y diferenciar empresas turísticas de acuerdo al grado en que su operación se acerque a un	Comisión Nacional de Acreditación

Turística en Costa Rica	modelo de sostenibilidad, en cuanto al manejo de los recursos naturales, culturales y sociales.	
--------------------------------	---	--

8.2.4. Análisis del ecoturismo en Costa Rica

Al realizar un análisis del ecoturismo en Costa Rica y su respectivo proceso de gestión se puede establecer lo siguiente:

- Se considera no como un producto de tipo panorámico, sino que cuenta con ventaja comparativa o valor agregado de singularidad natural.
- Existen avances significativos en componentes tales como infraestructura, organización y normalización son importantes, generando de esta manera una imagen de destino sostenible.
- Los procesos de trazabilidad en programas y proyectos son permanentes y estables lo que permite un desarrollo adecuado de los mismos y una visión de calidad.
- Como prestadores de servicios turísticos se encuentran articulados en procesos gubernamentales, sin embargo, existe competencia en precios y productos.

8.3. México

8.3.1. Conceptualización del ecoturismo y turismo sustentable

Una de las definiciones más ampliamente adoptadas de “ecoturismo” es la que propone Ceballos Lascuráin (1992: 25) como: Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales...con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve

la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y... constituye un beneficio social y económico para las poblaciones locales.

La evolución del ecoturismo en México ha procedido de manera lenta, pasiva y gradual (Carballo, 2007). México es uno de los países que recientemente se han involucrado en el desarrollo de actividades ecoturísticas (Bringas y Ojeda, 2000; Ceballos-Lascuráin, 1994). La expansión del ecoturismo en México tiene su origen en la convergencia de dos factores fundamentales:

1) el cambio de orientación discursiva en favor del ecoturismo y en contra del turismo convencional de masas.

2) la provisión de mecanismos logísticos, mercadológicos y financieros a nivel global que han incrementado su reconocimiento entre los viajeros.

Barkin (2005) por su parte, considera que para el caso específico de México existe un tercer factor: la ejecución de una política de declaración de Áreas Naturales Protegidas en zonas rurales. Esta situación ha promovido la aparición de un mayor número de iniciativas ecoturísticas, transformando profundamente las dinámicas de subsistencia y el manejo de los recursos naturales dentro de esas regiones.

Dentro de las propuestas sustentables mexicanas se define la sustentabilidad como la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras a satisfacer las propias. De igual manera se establecer tres ejes rectores: medio ambiente, económico, social. El primero se refiere a continuar produciendo riquezas para satisfacer las necesidades de la población mundial e involucra en el eje social la reducción de las desigualdades entre los pueblos del mundo. La vertiente medioambiental hace hincapié en no degradar el medio ambiente que heredarán las generaciones futuras. Contemplando diversidad biológica, recursos naturales, integridad de los ecosistemas, aire y agua limpios.

8.3.2. Evolución del turismo sustentable – ecoturismo en México

La situación geográfica de México respecto a los mercados ecoturísticos más importantes -Estados Unidos y Canadá- constituyó un factor determinante para su

crecimiento (Ceballos-Lascurain, 1994; Ibarra, 1994; Edwards et al., 1998; Skrei, 1998; SECTUR, 2000). Barkin y Pailles (1999) señalan que el ecoturismo en México empezó de manera formal a desarrollarse en la década de los años noventa representando una opción de desarrollo de bajo costo ayudando a contrarrestar los problemas económicos, ambientales y sociales derivados del desarrollo del turismo de masas.

Uno de los primeros estudios formales que se hicieron acerca de la situación del ecoturismo en México fue el texto de Ceballos-Lascurain (1994) Estrategia Nacional de Ecoturismo. En él, se hace un diagnóstico completo del estado que guardaba esta actividad en el contexto mexicano. Se describían las ventajas competitivas y se señalaba la necesidad de llevar a cabo más investigación acerca de los impactos económicos de esta actividad. Se presentó un plan de acción que sugería: la creación de mecanismos para la cooperación inter-institucional; la creación de un inventario de productos ecoturísticos; la creación de un plan estratégico inclusivo; el diseño de manuales de manejo de impactos ambientales y culturales, capacidad de carga, entrenamiento y promoción, y el establecimiento de mecanismos de autofinanciamiento dirigidos principalmente a la conservación del medio ambiente.

Posteriormente la SECTUR publicaría “Política Nacional y estrategia para el Desarrollo del Turismo Sustentable: éxitos y desafíos” (SECTUR, 2000). Este documento consideraba la implementación de una serie de programas de certificación, entrenamiento, transparencia, transferencia de tecnología para el desarrollo de productos, y desarrollo de proyectos turísticos en destinos consolidados con el componente de la sustentabilidad.

El “Estudio Estratégico de Factibilidad para el segmento de Ecoturismo en México” (SECTUR, 2001) tenía como objetivo primordial determinar la aportación real del ecoturismo dentro del mercado turístico nacional, se planteó la necesidad de cambiar la percepción que el turismo mexicano era solamente de sol y plaza y que era trascendental que la promoción turística se centrará en el ecoturismo. Como fundamento de este estudio se estableció como estrategia necesaria el impulso de

cualquier actividad que implique la participación de comunidades en proyectos ecoturísticos (SECTUR, 2001)

El estudio “Ecoturismo, México con todos los elementos para convertirse en una potencia global” (SECTUR, 2006) señala que, hasta el año 2005, se había hecho una inversión de aproximadamente 28 millones de dólares para el desarrollo del ecoturismo en México, y que existía un compromiso por parte del Gobierno mexicano por seguir desarrollando esta actividad. Sin embargo, la SEMARNAT ha contribuido de manera más activa en el diseño del marco legal.

Ya para el 2011 y de cara a la agenda 21 del turismo mexicano, se cambió el nombre a Programa de Turismo Sustentable en México, siendo incidente la visión de la organización Mundial del Turismo. Este programa está enmarcado por tres grandes estrategias, cada una permite trabajar en los diferentes aspectos del desarrollo sustentable de la actividad turística:

- Monitoreo y evaluación de la Sustentabilidad Turística (Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo).
- Agenda Intersectorial de Sustentabilidad.
- Promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos.

Siendo poco documentadas e investigadas, por lo que resulta complejo hacer una estimación de su alcance real.

Una de las principales estrategias del Programa de Turismo Sustentable, es la aplicación del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo, derivado de la aplicación del Sistema se obtiene un diagnóstico, el cual es una herramienta de planeación, que permite a los actores locales tomar decisiones para mejorar las condiciones del destino en términos del desarrollo sustentable el cual se compone de los siguientes cuatro grandes temas ver tabla.

Tabla 4: Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo

Tema	Subtema	Evaluación de indicadores:	
Medio ambiente	Agua	VERDE	Condición favorable
	Desechos Sólidos		
Entorno socioeconómico	Beneficios económicos del turismo	AMARILLO	Atención preventiva
	Impacto social		
Turismo	Demanda turística	ROJO	Atención prioritaria
	Oferta turística		
Desarrollo urbano	Planeación urbana y ambiental	ROJO	Atención prioritaria
	Desarrollo urbano integral		
	Imagen urbana		

A continuación, se presentan la aplicación del sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo de destinos 2002 – 2011 y los Comités de Turismo Sustentable en México

Ilustración 2: Aplicación de Indicadores



Ilustración 3: Aplicación de Indicadores



8.3.3. Destinos y experiencias significativos

Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI) El Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI).

Es un programa ejecutado en 2006 por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El programa está enmarcado en una política pública cuyo objetivo es el desarrollo económico de los pueblos indígenas. Estos grupos son portadores de ricas expresiones culturales como la lengua, pintura, danza, música, ceremonias y rituales. Asimismo, cuenta con gran diversidad de especies de flora y fauna y bellezas naturales. Esta pluriculturalidad y biodiversidad otorgan a este país, y particularmente a los pueblos indígenas, un gran potencial turístico cuyo aprovechamiento ofrece alternativas para su desarrollo sustentable.

Aunque las actividades ecoturísticas tenían el objetivo de permitir a las comunidades indígenas, que se localizaban en Áreas Naturales Protegidas, a

recuperar el manejo y control de los recursos naturales de las zonas indicadas, los proyectos carecieron de inversión y el ecoturismo quedó relegado dentro de otros programas principales, por lo que su impacto fue mínimo (CDI, 2007). En 2006, el ecoturismo pasó a ser una actividad relevante en la estrategia de la CDI para el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas y se convirtió en un programa institucional “Programa Ecoturismo en Zonas Indígenas” (CDI, 2007). En palabras de la CDI, el PEZI es “la oportunidad de consolidar varios de los proyectos de ecoturismo indígenas resultantes de las inversiones anteriores en la conformación de circuitos y rutas de ecoturismo indígena. También es la posibilidad de fortalecer las capacidades de las comunidades para que realicen el proceso de reconversión productiva y que tengan condiciones de convertir el ecoturismo en una opción para el desarrollo”. El Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PATZI) En el año 2007, se firmó el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México 2007-2012, el cual establece las bases de cooperación entre las instituciones para desarrollar programas de fomento, desarrollo, capacitación, difusión y promoción de las diversas modalidades del turismo de naturaleza (CDI, 2011b). Dentro de este convenio se ejecuta el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) gestionado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), sustituyendo al Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI) que funcionó el año previo.

Este programa, al igual que el PTAZI, ofrece recursos económicos a la población indígena para apoyar proyectos de turismo alternativo, específicamente ecoturismo y turismo de naturaleza, promoviendo y aprovechando los recursos naturales y el patrimonio cultural de una manera sustentable. Con ellos se pretende crear alternativas de ingresos a través de la generación de empleos fijos y temporales que inciden en la recuperación económica y el arraigo comunitario, impulsando la diversificación productiva, fomentando la toma de conciencia y promoviendo acciones para la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, lo que revalora la riqueza cultural y contribuye al desarrollo de las colectividades indígenas (CDI, 2011b). El objetivo general del programa es “contribuir al desarrollo

de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de Turismo Alternativo, específicamente ecoturismo y turismo rural, a través del apoyo a grupos organizados, mediante acciones orientadas a la elaboración y ejecución de proyectos, revalorando, conservando, y aprovechando sustentablemente su patrimonio natural y cultural, para coadyuvar a la mejora de sus ingresos” (CDI, 2011b, p. 4). En comparación con el Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas, el nuevo programa define con más claridad cómo se va a conseguir el objetivo propuesto y cuál es la finalidad de éste. Igualmente, en la descripción de los objetivos específicos, éstos quedan bien delimitados y además, se puntualiza a través de qué actividades se van a conseguir estos objetivos y cuál es su fin. El PATZI cuenta con cuatro objetivos específicos:

- Apoyar con recursos económicos o en especie a grupos organizados para la construcción o equipamiento de turismo alternativo.
- Promover y apoyar acciones de formación y de fortalecimiento de capacidades de la población indígena que solicita recursos para la creación de sitios de turismo alternativo, o bien para aquellos que se encuentran en operación, con la finalidad de fortalecer sus procesos organizativos, así como mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos, a través de su participación en eventos de capacitación.
- Apoyar a grupos de indígenas organizados en la instrumentación de estrategias de difusión y promoción de sitios de turismo alternativo, con el fin de mejorar sus procesos de comercialización.
- Propiciar la participación de mujeres en el desarrollo de sitios de turismo alternativo.

Programa de Ecoturismo y Turismo Rural

En 2010, se inicia el Programa de Ecoturismo y Turismo Rural (PETR) a cargo de la Secretaría de Turismo (SECTUR). El objetivo del programa es “consolidar los principales destinos de turismo de naturaleza en México mediante la elaboración de un modelo de producto de turismo de naturaleza, la elevación de la calidad de los servicios y la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos”

(SECTUR, 2011, p.5). El programa está compuesto por cuatro proyectos principales que se podrán ver en la siguiente tabla:

Tabla 5: Programa de Ecoturismo y Turismo Rural

Proyecto	Descripción
Proyecto “Natura, Estancias Vivas”:	Programa de fortalecimiento competitivo para la instalación de alojamientos ecoturísticos en México, que beneficie de forma directa a las comunidades rurales en la producción de insumos locales, operación de los servicios y capacitación
Santuario Naturales de México	Ruta que integra a los tres destinos identificados con mayor potencial en México para el segmento de turismo de naturaleza (Chiapas, Veracruz y Oaxaca) que potencia los atractivos naturales y culturales a nivel internacional, infraestructura y equipamiento
Ruta de la Naturaleza y Aventura	Programa paraguas que integra a los sitios terrestres y/o marinos que ofrecen posibilidades particulares para estudios e investigaciones de alguna especie o fenómeno natural, cuya observación y conservación se manifiesten como un producto turístico sustentable.
Ruta de la Selva Lacandona	Proyecto que integra la mezcla de recursos naturales y culturales de las Áreas Naturales Protegidas de la región Selva en el estado de Chiapas, dotándola de infraestructura, equipamiento de bajo impacto ambiental así como estrategias de profesionalización que permitan elevar la calidad de los servicios e incorporen a la comunidad local en la actividad productiva

Profesionalización y certificación del servicio

Modelo asentado en cuatro pilares:

- ✓ Sensibilización, creando una cultura turística que sea amigable con el medio ambiente y las comunidades indígenas.
- ✓ Capacitación, facilitando formación laboral específica y medidas de calidad higiénica a los profesionales, estableciendo estándares de calidad en el servicio y poniendo en valor la gastronomía regional

- ✓ Certificación, certificando a las empresas y lugares turísticos en normas de calidad ambiental y creando guías especializadas para un uso y recreación sustentable. 4
- ✓ Aseguramiento y medición, monitoreando y evaluando los proyectos para una mejor práctica y obtener un feedback para un manejo sostenible tanto de los recursos naturales como de los culturales (SECTUR, 2010).

8.3.4. Análisis del ecoturismo en México

A partir de las actividades relacionadas con el ecoturismo y la gestión de los destinos en el país mexicano se puede evidenciar que la visión y la práctica del turismo de naturaleza está más orientada a los beneficios económicos; que existe una zonificación de áreas protegidas determinadas y eficientes, pero en muchos casos con problemáticas de extracción de fósiles, ganadería y agricultura, dificultando los programas y proyectos. De igual medida este país es el que más cuenta con proyectos comunitarios, sin embargo son para organizaciones sin ánimo de lucro con relaciones con el estado, dejando a las comunidades menores o sin acceso a estas ONG desprovistas de oportunidades para construir propuestas turísticas ecológicas.

8.4. Brasil

8.4.1. Conceptualización del ecoturismo y turismo sostenible

Existen múltiples definiciones del ecoturismo sin embargo se puede partir de lo enunciado por sus autores. El modelo de los factores específicos, teniendo en cuenta disparidad en la cantidad y cualidad de recursos que tiene cada país, puede aplicarse al sector del turismo. Un país que tenga una amplia riqueza en recursos naturales o con características específicas que atraigan a visitantes extranjeros, puede determinar qué tipo de impulso va a brindar a la producción turística, generando así el incremento y mejora de los destinos turísticos (Porto, 2004). Cuando el turismo involucra los recursos naturales, es de importancia que el país

aplique los principios de sostenibilidad en dicha actividad económica. El turismo sostenible “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro” (como se cita en Lázaro, 2005). Por esto, este acoge los principios de preservación y cuidado del medio ambiente, al igual que busca que los impactos del turismo sean positivos, en los aspectos sociales, culturales y económicos.

Los órganos gubernamentales brasileños responsables deben actuar a partir de la Política Nacional de Turismo, de la Política Nacional de Ecoturismo y de la legislación vigente. Tienen la función de controlar la gestión del turismo y fomentar su desarrollo trayendo mejoras en la calidad de vida de la población local. El Instituto Brasileño de Turismo, más conocido por Embratur, al elaborar la Política Nacional de Turismo, definió varias directrices y programas, entre ellos el Programa Nacional de Municipalización del Turismo, PNMT. Éste tiene como objetivos principales descentralizar las acciones políticas de planificación turística y dotar a los municipios con potencial turístico de condiciones técnicas y organizacionales para promover el desarrollo de la actividad turística (Embratur 1998). Actualmente el PNMT es desarrollado en 1.476 municipios brasileños. La metodología ZOPP que es empleada en este Programa será uno de los elementos de análisis.

La Conferencia de las Naciones Unidas ‘Rio+20’ para el 2020 y Embratur, destacan los esfuerzos del para promover el ecoturismo y el turismo sostenible. La Conferencia en Río de Janeiro, hizo reflexiones acerca del desarrollo sostenible para las próximas décadas, no sólo en el sector turístico sino dentro de otros potenciales sectores de la economía verde. De esta manera, los focos en los temas centrales de Rio+20 estarán en la economía ecológica, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, políticas de consumo sostenible para estimularlos a respetar la naturaleza, las tradiciones y los valores socioculturales.

8.4.2. Evolución del turismo sostenible– ecoturismo en Brasil

Durante la década de 1930 fueron creados los primeros parques nacionales del país; Itatiaia 1937, Serra dos Orgaos y Iguazy en 1939. En 1930 se crearon áreas protegidas en el Brasil, dentro de los modelos preservacionistas norteamericanos,

tuvo un auge la SEMA- Secretaría del Medio Ambiente en la esfera federal. Se realizaron entonces críticas a este modelo a partir de los años setenta con el surgimiento del movimiento ambientalista, que se fortificó en 1980, con el desarrollo del Partido Verde. Ya para el 2000 se promulga la ley 9.985 que instituyó el Sistema Nacional de Unidades de Conservación SNUC el cual tenía como propósito las definiciones, criterios, normas, sistematización y gestión de las Unidades de Conservación SNUC, impulsando a su vez el desarrollo comunitario.

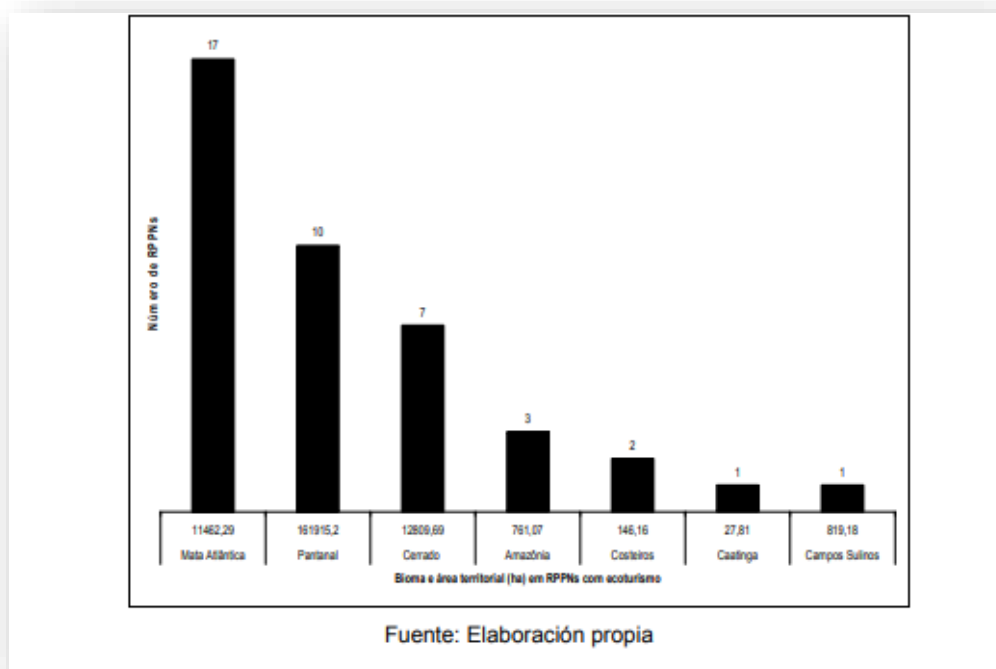
Las UC's pueden ser instituidas a escala municipal, estadual o federal y admiten posesión y gestión de carácter público o privado. El SNUC enumera 12 categorías de UC's con normas y L. Rudzewicz y R. M. Lanzer Ecoturismo y Conservación 231 objetivos específicos, entre los que está el desarrollo de actividades turísticas y recreativas con fines conservacionistas. El Catastro Nacional de Unidades de Conservación del Ministerio de Medio Ambiente (MMA 2006) cuenta con un total de 702 UC's en Brasil, albergando 97.608.850 hectáreas protegidas, es decir, el equivalente al 11,63% del territorio brasileño. Sin embargo, las RPPN's no están consideradas en este catastro.

Brasil tiene un alto perfil ecológico y un gran potencial para el ecoturismo ya que posee una importante variedad de ecosistemas, siendo uno de los 17 países con mega diversidad (CI 2006). Cuenta con un inmenso potencial en lo que respecta a las características propias de fauna, flora y costumbres de las poblaciones locales, que según Neiman (2005), aún no ha sido explotado. Los biomas Mata Atlántica y Cerrado, por ejemplo, están entre los más ricos del mundo en lo que a biodiversidad se refiere, sin embargo forman parte de la lista de los hotspots (CI 2006). Son áreas prioritarias para la conservación porque se encuentran en grave estado de destrucción. Según Beni (2003), la mayoría de los atractivos ecoturísticos de Brasil están ubicados en las UC's, las que mediante actividades de uso público han logrado una creciente demanda de visitantes. No obstante, las UC's no han estado entre las prioridades del gobierno en lo que respecta a planificación ambiental o turística. Asimismo, han tenido innumerables dificultades y conflictos sociales,

reflejo de la crisis mundial del modelo tradicional de conservación estudiado por Diegues (2000).

RPPN's BRASILEÑAS A través del estudio realizado se pudo ver que existen aproximadamente 700 RPPN's brasileñas, federales y estatales, que abarcan cerca de 545.000 hectáreas y representan todas las unidades federativas y biomas brasileños. El área protegida por una RPPN corresponde a aproximadamente el 0,064% de la superficie total del país. Los estados de Paraná, Minas Gerais, Bahía, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul fueron los más significativos en lo que respecta a la creación de RPPN's (en cantidad y en superficie). Esto refleja la acción de las asociaciones regionales de propietarios y/o el desarrollo de instrumentos legales de reconocimiento a nivel estadual e incentivos económicos, como por ejemplo el ICMS Ecológico (Estado do Paraná). El sistema brasileño se destaca entre los países de América Latina por tener el mayor número de reservas privadas formales creadas como RPPN's, considerado uno de los instrumentos jurídico-legales más consolidados y uno de los pocos que tiene carácter perpetuo (Mesquita 1999; Theulen, Milano y Nunes 2003). A pesar de esto, los incentivos.

Gráfico 4: Relación entre biomas brasileños, área territorial (ha) y número de RPPN's con actividad ecoturística



8.4.3. Destinos y experiencias significativos

Ecoturismo en las RPPN'S brasileñas

La Reserva Particular de Patrimonio Natural (RPPN) es una herramienta extremadamente importante para la conservación en Brasil, que complementa los esfuerzos públicos de creación de Unidades de Conservación (UC). Las características que posicionaron mejor a las RPPN's, convirtiéndolas en las más visitadas respondían a variables tales como la difusión vía Internet y/o el material informativo impreso (generalmente en diferentes idiomas); la diversificación de las actividades en la RPPN y/o las áreas del entorno; la asociación con otras instituciones (ONG's, universidades, operadoras turísticas locales, organismos públicos locales y regionales); y la ubicación próxima a los centros urbanos, generalmente caracterizados como destinos turísticos consolidados. En lo que respecta a los visitantes más frecuentes de las RPPN's, éstos provenían de los

municipios de la región y del municipio sede de las reservas y hubo menor incidencia de visitantes de otros estados y países. Se identificó un flujo de visitantes extranjeros exclusivamente en las RPPN's que estaban asociadas a ONG's internacionales. Los visitantes más frecuentes fueron identificados como adultos y jóvenes en pequeños grupos, escolares y familias y tuvieron una permanencia media en el lugar de algunas horas dentro de la reserva.

En cuanto a conservación de ecosistemas, las RPPN's mostraron un importante rol en la creación de corredores ecológicos, ampliando las áreas preservadas del país y complementando las UC's públicas. Las RPPN's demostraron tener un manejo bastante flexible y dinámico y ser una herramienta legal importante en lo que hace al compromiso de la sociedad civil para con la conservación ambiental; además de cumplir un papel fundamental en los ecosistemas de Mata Atlántica y Cerrado, que en este momento son los más amenazados. El desarrollo del ecoturismo en las RPPN's demostró que es una modalidad en expansión; y en esta investigación quedaron a la vista algunas de sus tendencias. La primera de ellas fue la diversificación de las actividades buscando el menor impacto ambiental posible y las alternativas de desarrollo local que consideren la conservación, demostrando que el ecoturismo comprende sólo una de las opciones incluidas en este proceso. La viabilidad económica de las reservas se vio como un factor que limita la perspectiva a largo plazo, tanto a los fines de la conservación como a los del desarrollo del ecoturismo. Otra tendencia verificada fue la posibilidad de crear estructuras de apoyo para las RPPN's y la expansión de las formas de cooperación entre los distintos sectores involucrados, fortaleciendo la categoría y tratando de satisfacer los múltiples intereses existentes.

Destinos Representativos

A continuación, se presentan los destinos más representativos de Brasil con diversas características de manejo, Los parques nacionales de Brasil tienen un gran potencial que responde al aumento del turismo natural, según la Organización Mundial de Turismo, la expansión de este segmento se encuentra entre el 15% y el

25% anual. (Travel to Latam, 2015), lo anterior bajo la dirección del instituto dedicado a su preservación de estos sitios en Brasil, Chico Mendes.

Tabla 6: Destinos Representativos de Brasil

Lugar de Conservación	Descripción
Tijuca.	El parque natural más visitado en Brasil tiene el nombre Tijuca, según las cifras publicadas por el sitio web oficial del lugar, este recibe aproximadamente 3 millones de viajeros al año, este dato incluye tanto turistas nacionales como extranjeros de todas las edades. Este se encuentra ubicado en el centro de Río de Janeiro, por lo tanto tiene acceso por el Norte, Sur y Oeste. El parque protege el mayor bosque urbano del mundo replantado por el hombre, con una extensión de 3.953 hectáreas de Mata Atlántica (Parque Nacional Tijuca, s.f). Además es uno de los lugares en Brasil donde los visitantes pueden realizar varias actividades relacionadas con ecoturismo como escalada en roca, paseos en bicicleta y senderismo, sumado a zonas de picnic y barbacoas.
Iguazú.	El parque Iguazú es uno de los lugares de conservación natural más visitados en Brasil. El total de su superficie es de más de 180.000 hectáreas y su perímetro es de unos 420 km, de los cuales 300 son límites naturales (Parque Nacional Iguazú, 2017). El principal atractivo turístico del parque son los miradores de una cascada de 2.700 metros, conocida como las cataratas de Iguazú que son unas de las más grandes del mundo, las cuales comparte con Argentina que tiene superficie de 50.000 hectáreas. El parque natural Iguazú que el 10 de octubre del 2017 celebrara sus 78 años, fue reconocido en 1986 como sitio del patrimonio mundial natural por la UNESCO, siendo este la primera unidad de conservación de Brasil en obtener este título
Jericoacoara	Tiene un número muy amplio de visitantes al año 2015, tiene una de las playas más visitadas en Brasil, Jericoacoara se encuentra a 300 kilómetros de Fortaleza, Capital del Estado de Ceará., localizado en la Región Nordeste de Brasil (Portal Jericoacoara, s.f). En este lugar la práctica del ecoturismo se centra en la Piedra Furada, allí se permite ver la puesta del sol después de una caminata ecológica de aproximadamente 3 kilómetros.

8.4.4. Análisis del ecoturismo en Brasil

En este país, el gobierno se encuentra inmerso en una postura de cuidado de diversidad y los ecosistemas son considerados prioritarios, ya que las amenazas de deforestación, uso de suelos protegidos para la agricultura y pobreza circundante en los alrededores, hacen del ecoturismo una alternativa de gran importancia para los brasileros, de igual manera se han presentado situaciones de explotación de recursos naturales en destinos ecoturísticos. Dentro de esta misma dinámica Brasil se ha empeñado en mantener un equilibrio entre la promoción del ecoturismo a nivel internacional ampliando su intervención económica del sector, mientras que a la vez despliega propuestas de sostenibilidad ambiental y que preservan los recursos naturales.

8.5. Colombia

8.5.1. Conceptualización del Ecoturismo y turismo sostenible

Constitución Política de Colombia de 1991. En Colombia la Constitución Política de Colombia de 1991, señala la importancia del manejo y conservación de los recursos naturales, y el medio ambiente en los siguientes principios: - Derecho a un ambiente sano, consignado en el artículo 79, en donde se responsabiliza al estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservando las áreas especiales ecológicas, y promoviendo la educación para alcanzar estos objetivos. - El medio ambiente como patrimonio común, en el artículo 95 aclara que también es deber del ciudadano proteger y conservar los recursos naturales, igualmente en el artículo 63 hace referencia al uso bienes de uso público, como parques naturales, tierras comunales de grupos étnicos, son inalienables, inembargables. - Desarrollo sostenible, en el artículo 80, se nombra al Estado como la entidad que planifica el manejo y uso de los recursos naturales, con el objetivo de garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, y también es el encargado de prevenir, y controlar los factores de deterior ambiental, será quien instaure sanciones, y por último en alianza con otras instituciones protegerá los ecosistemas.

Ley 99 de 1993. Se establecen algunos principios generales del manejo ambiental de la biodiversidad, el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, igualmente hace énfasis en la necesidad de coordinar acciones con las autoridades de turismo para el adecuado manejo de los bienes naturales en la actividad turística.

En el artículo 26 de la Ley 300 de 1996 definió el ecoturismo como una forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas que tienen un atractivo natural especial y que se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. Busca la recreación, el esparcimiento y la educación de los visitantes a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Al ser una actividad ejercida bajo los parámetros del desarrollo humano sostenible debe garantizar que los ingresos obtenidos en su práctica sean a largo plazo y no comprometan las necesidades de las futuras generaciones.

Para el MINTIC en 2009 el desarrollo sostenible del turismo es aquel que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras. Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

8.5.2. Evolución del turismo sostenible— ecoturismo en Colombia

En el ámbito local, en el 2004 se publica la Política Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo, en la cual se reconoce el potencial natural del país y se constituye en un referente importante del serio compromiso interinstitucional para el desarrollo de este producto, se trata de un ejercicio de articulación entre el Ministerio de

Ambiente, la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (MINTIC 2012)

Parte de la implementación de este documento se refleja en la expedición del CONPES 3296 de 2004, “Lineamientos para Promover la Participación Privada en la Prestación de Servicios Ecoturísticos en el Sistema de Parques Nacionales Naturales – SPNN”, que se ha implementado a través de la concesión de servicios ecoturísticos en áreas protegidos con el sector privado, en su mayoría se han realizado uniones temporales. y en los Lineamientos para el desarrollo del Ecoturismo Comunitario, que se constituye en una estrategia materializada a través de contratos para la prestación de los servicios ecoturísticos en los Parques Nacionales a las organizaciones comunitarias locales. (MINTIC 2012)

El ejercicio de proyección Visión 2020 del turismo, señalaba la necesidad de definir unos productos básicos en los que se recogería toda la oferta Turística Nacional, “Las regiones se habrán especializado en ofertas con altos niveles de diferenciación y los municipios se habrán comprometido en programas de mejoramiento en diferentes frentes teniendo como objetivo la competitividad de sus productos turísticos”.

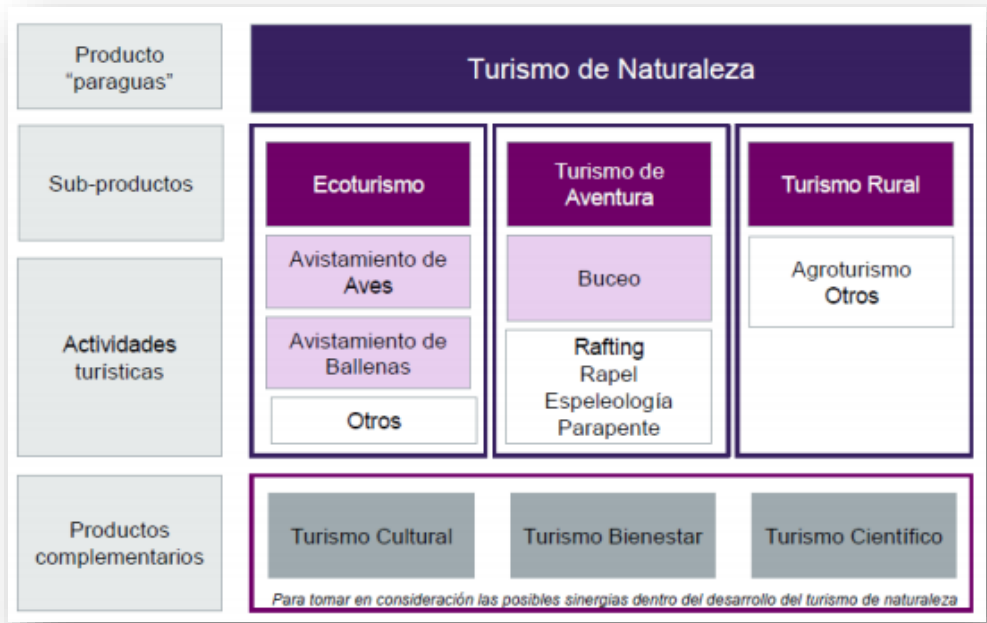
Dadas las enormes ventajas comparativas en materia de recursos naturales, el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, plantea la necesidad de fortalecer el desarrollo de productos turísticos especializados, e identifica el Turismo de Naturaleza como el sector en el que se tienen las mayores oportunidades, en lo que tiene que ver con el aprovechamiento turístico sostenible de los Parques Nacionales Naturales y de las áreas protegidas, continuando con el programa de concesiones de las instalaciones turísticas bien sea a empresas privadas especializadas o a proyectos asociativos entre éstas y las comunidades.

Finalmente, el actual Plan Sectorial de Turismo 2011 -2014: Turismo Factor de Prosperidad para Colombia, determina especializar la oferta de productos turísticos en Turismo de Naturaleza y Turismo de Aventura, entre otros, como parte de la estrategia de fortalecimiento de la investigación de mercados para la creación de productos turísticos. De la misma forma, se implementan los siguientes programas

y proyectos para el desarrollo del turismo de naturaleza y de aventura: Programa Nacional para el desarrollo del producto ecoturístico, en redes temáticas. (Aves, buceo, ballenas y senderismo), Lineamientos para el desarrollo del agroturismo, e Implementar herramientas normativas y de desarrollo del Turismo de Aventura.

Dentro de las estrategias se plantea el Así, dentro del paraguas nacional de turismo de naturaleza, de acuerdo con los resultados de los talleres de incubación sectorial del Programa de Transformación Productiva, se dará prioridad: al ecoturismo, al avistamiento de aves, avistamiento de ballenas, turismo de aventura, buceo y turismo rural (agroturismo).

Tabla 7: Estrategia de fortalecimiento



Por ello, es necesario analizar el estado actual en cada uno de estos seis segmentos de turismo de naturaleza, de acuerdo con la información regional del Grupo de Gestores de Competitividad Turística del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el informe final del de incubación sectorial del Turismo de Naturaleza, del Programa de Transformación Productiva, y los estudios para los diseños de

productos ecoturismo, avistamiento de aves, ballenas, turismo de aventura, buceo y turismo rural.

Ilustración 4: Posicionamiento por segmento y subsegmento

El posicionamiento por segmento y subsegmento, busca generar conceptos diferenciadores y mundialmente competitivos

- El **ecoturismo** y su rol en la **consolidación de la paz**, un producto turístico diferenciado y de clase mundial
- **Avistamiento de aves:** Colombia destino mundial de las aves silvestres
- **Avistamiento de ballenas:** La importancia del destino para la especie, y las sensaciones que provoca su entorno natural impactante
- **Aventura y buceo:** destino aspiracional
- **Turismo rural:** turismo cafetero de alta calidad; Alegría, hospitalidad y la riqueza rural de los colombianos



8.5.3. Destinos y experiencias significativos

Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Colombia cuenta con Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) que es el conjunto de áreas protegidas, actores sociales y estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, para contribuir como un todo al cumplimiento de los objetivos de conservación del país. Incluye todas las áreas protegidas de gobernanza pública, privada o comunitaria, y del ámbito 22 de gestión nacional, regional o local (Parques Naturales, s.f) con este sistema se busca que las ventajas naturales del país gocen que una protección y cuidado especial que garantice su conservación en aras de mantenerlas como patrimonio nacional, dado su nivel de importancia en el turismo colombiano y reconocimiento nacional e internacional. Las áreas protegidas por el Sistema de Parques Nacionales las conforman 11 santuarios de flora y fauna, 41 parques naturales, un área natural única y dos

reservas naturales. Estas áreas son de suma importancia para protección de ecosistemas, la diversidad biológica, y la producción de agua. (Dinero, 2013).

Algunos de los parques del Sistema con vocación ecoturística son: Parque Nacional Natural Chingaza, Parque Nacional Natural Amacayacu, Santuario de Fauna y Flora Malpelo, Parque Nacional Natural Utría, Parque Nacional Natural Macuira, Parque Nacional Natural El Cocuy, Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena, Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya, Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo, Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Todas estas áreas son las escogidas por los visitantes como los destinos preferidos para realizar actividades que les permiten tener contacto directo con la naturaleza, su tranquilidad y todas aquellas prácticas que estas ofrecen (Parques Nacionales Naturales de Colombia, s.f).

Parques Nacionales de Colombia

Adicionalmente, Parques Nacionales Naturales de Colombia creada en el 2011, una Unidad Administrativa Especial a nivel nacional y encargada de las áreas protegidas y naturales del país, creó en el año 2004 el “Programa de Fortalecimiento del Ecoturismo”, que incluye estrategias para involucrar a los entes regionales, locales y privados en los programas y la prestación de servicios que involucren las áreas protegidas destinadas al ecoturismo, desarrolla programas de educación, promoción y certificación, además crea políticas y monitorea el cumplimiento de estas. Esto en busca de generar un impacto positivo en la población local, preservar los recursos naturales y culturales, estimulando la visita de viajeros a las áreas naturales protegidas del país (Parques Nacionales Naturales de Colombia, s.f).

El Programa de Ecoturismo Comunitario se desarrolla en el marco del proceso de implementación de los Lineamientos de Ecoturismo Comunitario en Colombia, cuyo objetivo es orientar a organizaciones comunitarias, autoridades locales, regionales y nacionales en el establecimiento de iniciativas ecoturísticas con activa participación comunitaria.

Este programa busca establecer alianzas con organizaciones comunitarias locales para la prestación de los servicios ecoturísticos con el fin de generar beneficios económicos y sociales en las poblaciones locales, contribuir a la conservación de los recursos naturales y el patrimonio cultural, y mejorar la sostenibilidad financiera de las Áreas Protegidas. Las alianzas con grupos comunitarios son formalizadas a través de contratos de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios que recogen los compromisos de las partes. Para garantizar la sostenibilidad ambiental de la actividad ecoturística en las Áreas Protegidas, los contratos establecen requerimientos de operación para las partes. Los más sobresalientes son:

- ✓ El ordenamiento y planificación de las actividades ecoturísticas.
- ✓ La implementación de buenas prácticas para la conservación y preservación del entorno
- ✓ El fortalecimiento de la organización comunitaria para la prestación de los servicios y actividades ecoturísticas
- ✓ El reconocimiento de los valores socioculturales
- ✓ El desarrollo de programas de capacitación ambiental y para el fortalecimiento de la organización comunitaria,
- ✓ El fortalecimiento de las actividades de sensibilización y educación a los visitantes.

8.5.4. Análisis del ecoturismo en Colombia

Para Colombia, como estrategia, el ecoturismo es una alternativa que se encuentra en proceso de consolidación y es potencialmente atractivo, ya que cuenta con gran diversidad y atrae la nueva situación de seguridad. Por este motivo que, aunque todos los entes territoriales le apunten a su desarrollo, aún se encuentran desarticulados el Viceministerio de Turismo, Parques Nacionales Naturales, lo que han permitido proyectos y programas aislados. Los prestadores de servicios turísticos no solo deben ser capacitados y certificados, como hasta ahora ya que, aunque es prioritario, requiere de incentivos para el desarrollo de empresas productivas en las regiones. De igual manera las comunidades aledañas deben ser

objeto de propuestas que los integren en su función de operadores locales y deben a su vez ser debidamente incorporados a las propuestas de marketing establecidas.

8.6. Interpretación de las concepciones significativas de Latinoamérica

El ecoturismo para Latinoamérica es considerado desde los años 90 como una apuesta al desarrollo de las regiones y como una alternativa al turismo internacional en su mayoría convencional. Dentro de esta misma premisa y atendiendo al estudio de las anteriores experiencias en Costa Rica, Brasil, México y Colombia. Cabe resaltar que aunque existen diferencias en los procesos temporales, comunitarios y sociales, hay posturas convergentes en la región que se describen a continuación:

- Dentro de la concepción de la sostenibilidad en toda la región se concibe al ecoturismo como un instrumento para el **beneficio de las comunidades locales**, siendo estas protagonistas de su desarrollo. En todos los casos definidos se plantean especialmente beneficios económicos que permiten la reducción de la pobreza o la alternativa o incremento de los ingresos de las comunidades, el respeto por las tradiciones o culturas locales y el involucramiento de las poblaciones en la planeación y consolidación de la actividad turística desde un precepto de conservación del recurso y atractivo turístico.
- Otro punto convergente tiene que ver con una **estructuración de la oferta turística desde la visión del marketing responsable**, ofertado hacia un cliente más comprometido con la conservación y con aportar de manera decisiva con el futuro, es por este motivo que la planeación de este tipo de oferta se centra en atraer un turista experiencial.

- El tercer punto se refiere a la ***estructuración de políticas y normalización sostenible***, a partir de las cuales se plantea un proceso de trazabilidad para el desarrollo de la actividad turística en zonas ecológicas.

9. CAPITULO 2: Fortalezas y debilidades del ecoturismo en la región, a partir de la percepción actual.

Para reconocer las fortalezas y debilidades a nivel turístico, es indispensable centrarse en que el territorio tiene un proceso de transformación con la actividad, siendo incidente determinar a través de un diagnóstico, como se han ejercido los cambios antes y después de la aplicación de acciones y estrategias encaminadas a la actividad turística, en un destino. Este análisis diferenciador debe dar cuenta de una metodología que permita su reconocimiento, para el caso particular de este documento es el FODA.

Según Ramírez, (2012) (pág, 1-8) existen 5 pasos para la elaboración del análisis FODA: identificación de los criterios de análisis, determinación de las condiciones reales de actuación en relación a las variables internas y externas del análisis. Como tercer paso es la asignación de una ponderación para cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, listadas (matriz), el cálculo de los resultados, la determinación del balance estratégico y por último graficar y análisis de resultados. En los ítems posteriores se procede a presentar cada uno de los mismos dentro de la investigación:

Identificación de criterios de análisis.

Para el desarrollo de esta etapa, se centra en tomar como referentes los cuatro países estudiados Costa Rica, México, Brasil y Colombia y con ellos establecer categorías de análisis determinantes. Estas variables son la *agenda estatal* que se refiere a la normalización, inclusión de políticas y lineamientos internacionales; el *aporte al desarrollo* en el que se evidencia en las cifras y dinámica del ecoturismo en la región. Como *enseñanzas del proceso* se establece como se ha construido a partir del desarrollo y la *importancia de los destinos*, relacionados con los productos y servicios presentados.

Tabla 8: Categorías de Análisis

- **Agenda estatal**
- **Aportes al desarrollo.**
- **Enseñanzas del proceso.**
- **Importancia de los destinos**

Determinación de las condiciones reales en relación a las categorías.

En este apartado a partir de los criterios de análisis descritos anteriormente, se procederá a listar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas encontradas en los datos utilizables y el conocimiento de los procesos de la dependencia por cada uno de las categorías.

- Costa Rica

Tabla 9: Listados DOFA Costa Rica

Criterio de Análisis		Agenda Estatal	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
- Inclusión en la normalización turística y ambiental. - Estructuración de organismos encargados.	Vacíos en la reglamentación de visitantes y manejo.	Caracterización de turistas y sus necesidades.	Amplitud del desarrollo de la actividad.

Criterio de Análisis		Aportes al desarrollo	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
- Variedad de productos y servicios.	Carencia de inclusión de los prestadores de	Posicionamiento de marca.	Otros productos cercanos como

	servicios en el desarrollo de los proyectos.		Nicaragua y El Salvador
--	--	--	-------------------------

Criterio de Análisis		Enseñanzas del proceso	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Unificación de la academia, empresa y estado	Manejo masivo del producto con inestabilidad en la capacidad de carga	Innovación en los productos y servicios.	Construir una reglamentación de gran alcance y desarrollo.

Criterio de Análisis		Importancia de los destinos	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Destinos altamente competitivos	Bajo desarrollo de marketing internacional.	Inclusión de nuevos segmentos de mercado.	Maximización y no especialización de los productos y servicios ecoturísticos.

Costa Rica es un país que ha desarrollado de manera planificada la actividad turística, su modelo se basa en las comunidades y su desarrollo con un fuerte componente normalizador, sus productos actualmente se encuentran debidamente estandarizados y reconocidos a nivel regional, sin embargo no existe en la misma medida el reconocimiento internacional. Hay una baja inclusión de prestadores turísticos en las propuestas, ya que sus proyectos exitosos son en su gran mayoría de iniciativa estatal con propuestas anticuadas y de gran amplitud y poca especialización. Aunque existen nuevas propuestas de turismo de bienestar asociado a los recursos naturales y una nueva postura de marca, el país tiene el reto de innovación de productos y servicios de cara a un turista más conocedor y más segmentado.

- México

Tabla 10: Listados DOFA México

Criterio de Análisis		Agenda Estatal	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
- Inclusión en la normalización turística y ambiental. - Estructuración de organismos encargados.	Propuesta de desarrollo desde la visión de la OMT	Inclusión de políticas de desarrollo especializados en ecoturismo.	El proceso de planificación turística está orientada a la visión económica.

Criterio de Análisis		Aportes al desarrollo	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
- Especialización de los productos y servicios.	Desarrollo centralizado con poca inclusión de las regiones.	Consolidación de un modelo propio de desarrollo desde el concepto sustentable.	La organización turística se estructura desde la planificación estatal y no regional.

Criterio de Análisis		Enseñanzas del proceso	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Agenda permanentemente abierta a las necesidades.	Agenda muy centralizada.	Nuevos productos y servicios especializados.	Cambios de gobierno e intereses.

Criterio de Análisis		Importancia de los destinos	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Riqueza de ecosistemas y áreas naturales.	Concentración de esfuerzos en un pocos	Inclusión de las comunidades al	No existen las condiciones estatales para la

	productos o zonas.	desarrollo de la actividad.	creación, ni consolidación de nuevos productos.
--	--------------------	-----------------------------	---

Como potencia latinoamericana turística México ha redoblado sus esfuerzos en el desarrollo de nuevas propuestas orientadas al ecoturismo, su normalización es la más amplia de los países analizados y existe una dinámica permanente para el desarrollo de propuestas ecológicas debido a su gran potencial de recursos naturales. No obstante el modelo político de planificación es totalmente centralizado y se concentra en regiones con intereses políticos o con proyectos consolidados, de igual manera la visión de tipo económica ensombrece la innovación y mejoramiento de nuevas propuestas. El trabajo de este país centroamericano debe concentrarse en la integración de comunidades y la conjunción entre productos y servicios culturales con los ecológicos.

- Brasil

Tabla 11: Listados DOFA Brasil

Criterio de Análisis		Agenda Estatal	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Pionero en el desarrollo de la actividad ecoturística	Problemáticas en la consolidación de la agenda.	Reconocimiento e interés estatal.	Diferencias sociales y posturas políticas.

Criterio de Análisis		Aportes al desarrollo	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Consolidación de una postura propia.	Inestabilidad y los cambios en el desarrollo de los programas.	Su amplitud de áreas y su riqueza ambiental.	Discusiones ambientalistas y los impactos de la

			actividad turística mal enfocada.
--	--	--	-----------------------------------

Criterio de Análisis		Enseñanzas del proceso	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Su permanente desarrollo e innovación.	Discontinuidad en los procesos.	El reconocimiento a escala global.	La inestabilidad gubernamental.

Criterio de Análisis		Importancia de los destinos	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Destinos diferenciales y únicos.	Diferencias en el desarrollo de productos entre grandes y pequeñas empresas.	Nuevos segmentos de mercado.	Problemáticas comunitarias, políticas y sociales.

Brasil posee un reconocimiento internacional, ya que cuenta con una gran diversidad y una preocupación mundial por el cuidado del pulmón del mundo. A partir de estos intereses este país fue el primero en ofertar productos turísticos ecológicos con diferenciadores como lo son las áreas selváticas, y una gran riqueza de culturas provenientes de comunidades campesinas e indígenas. Los productos son diversos, innovadores amplios y se relacionan con rasgos culturales y su relación con el territorio ancestral, con la contemplación de la naturaleza o el apoyo a causas de conservación. Pese a estas grandes fortalezas la inestabilidad social, económica y especialmente política del país ha marginado el desarrollo de la actividad turística en las regiones de igual manera que la discusión ambiental y turística latente que ha problematizado hasta la postura propia de sustentabilidad. La dinámica futura de Brasil debe ser la búsqueda de estándares de desarrollo y la

participación colectiva en su desarrollo, permitiendo un impulso sin igual del turismo y una verdadera alternativa ecológica para el mundo.

- Colombia

Tabla 12: Listados DOFA Colombia

Criterio de Análisis		Agenda Estatal	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Agenda a largo aliento.	Falta de experiencia en el desarrollo de políticas ecoturísticas.	Interés del desarrollo de la actividad turística en el país.	Cambios de posturas y gobiernos.

Criterio de Análisis		Aportes al desarrollo	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Su diversidad de especies y ecosistemas con propuestas únicas.	Falta de propuestas en regiones al igual que la centralización .	Beneficios a la conservación y preservación de los espacios a partir del turismo.	No hay seguimiento, ni condiciones gubernamentales para la consolidación y seguimiento de iniciativas turísticas.

Criterio de Análisis		Enseñanzas del proceso	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Aprendizaje de otras experiencias anteriores en otros países.	Poca experiencia acumulada.	Nuevos segmentos e interés en esta etapa histórica de posconflicto.	Mal desarrollo a partir de visiones netamente economicistas.

Criterio de Análisis		Importancia de los destinos	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Destinos mega diversos y endémicos.	Interés económico por encima del social y ambiental.	Desarrollo de productos innovadores y propios.	Desgaste de las regiones, sin perspectivas futuras.

Colombia aparece en la agenda de destinos ecológicos hasta los últimos cinco años, esto se debe principalmente a que no existían las condiciones de seguridad necesarias para la consolidación de una oferta, se podría decir entonces que el ecoturismo a escala mundial en Colombia hasta ahora está en un inicio, ya que lo penen en una situación ventajosa frente a propuestas anteriormente estudiadas ya que la experiencia permite que no se repitan los mismos errores, sin embargo también en desventaja frente a los demás ya que la experiencia y la consolidación en el mercado permiten un mayor reconocimiento. El país se presenta como mega diverso y endémico muy atractivo en la actualidad ya que *Colombia está de moda*, pero con necesidades de normalización, que aunque existente requiere de aplicación y seguimiento real del estado. En esta misma situación se encuentra el desarrollo de productos y servicios en el que los intereses económicos son privilegiados por encima de los culturales y ambientales. Los retos para la nación se deben centrar en el desarrollo de productos innovadores no solo por sus atractivos, sino por su propuesta tales como el posconflicto, la interculturalidad y su relación con el espacio turístico.

Ponderación de las matrices.

La ponderación de las matrices, es una dinámica que presenta una valoración para determinar de menor a mayor, la incidencia de cada una de las variables en el contexto de los países. Este método puede valorarse de maneras porcentuales o cualitativas, para este caso serán nominales y con una escala de 1 a 3, donde se

denota el número 3 de mayor actuación, 2 de nivel medio y 1 de nivel más bajo, se asignará una calificación a cada uno de los atributos, para de esta manera determinar la jerarquización de las mismas. Luego se procede a calcular de manera porcentual cada una de las variables por criterio, hasta alcanzar un punto por ciento como se presenta en las siguientes matrices:

Tabla 13: Ponderaciones Costa Rica

Criterio de Análisis				
Agenda Estatal				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(2)	(2)	12
(3)				

Criterio de Análisis				
Aportes al desarrollo				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(2)	(3)	(3)	(2)	10

Criterio de Análisis				
Enseñanzas del proceso				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(3)	(3)	(2)	11

Criterio de Análisis				
Importancia de los destinos				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(2)	(2)	9

Tabla 14: Ponderaciones México

Criterio de Análisis				
Agenda Estatal				

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(3)	(2)	(3)	13
(2)				

Criterio de Análisis Aportes al desarrollo				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(2)	(3)	(2)	(2)	9

Criterio de Análisis Enseñanzas del proceso				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(2)	(3)	10

Criterio de Análisis Importancia de los destinos				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(2)	(3)	(3)	(2)	10

Tabla 15: Ponderaciones Brasil

Criterio de Análisis Agenda Estatal				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(3)	(3)	11

Criterio de Análisis Aportes al desarrollo				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(3)	(2)	(3)	11

Enseñanzas del proceso				
Criterio de Análisis				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(2)	(2)	9

Importancia de los destinos				
Criterio de Análisis				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(3)	(2)	10

Tabla 16: Ponderaciones Colombia

Agenda Estatal				
Criterio de Análisis				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(2)	(3)	(2)	(2)	9

Aportes al desarrollo				
Criterio de Análisis				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(2)	(2)	9

Enseñanzas del proceso				
Criterio de Análisis				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(2)	(2)	(2)	(2)	8

Importancia de los destinos				
Criterio de Análisis				
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	Total
(3)	(2)	(3)	(3)	11

Determinación del balance estratégico a través de los factores de optimización y riesgo.

Ramírez, (2012) (pp, 1-8);

El balance estratégico es la relación que guardan entre sí el factor de optimización y riesgo de una organización y puede tanto favorecer como inhibir el desarrollo de estrategias competitivas.

Balance estratégico: Factor de optimización = Factor de riesgo.

El factor de optimización indica la posición favorable de la organización respecto a sus activos competitivos y las circunstancias que potencialmente pueden significar un beneficio importante para adquirir ventajas competitivas en el futuro.

El factor de riesgo por lo contrario muestra un pasivo competitivo y aquellas condiciones que limitan el desarrollo el objetivo para una organización:

$F + O = \text{Factor de optimización}$

$D + A = \text{Factor de riesgo}$

Partiendo que la estimación de los factores debe hacerse tanto global para tener la idea del desempeño de cada país, como para cada uno de los criterios separadamente, para conocer de manera específica los distintos aspectos.

A continuación, se presenta el balance estratégico en la siguiente tabla:

Tabla 17: Balance Estratégico Costa Rica

F+O	D+A	% F+O	% D+A	Total
24	18	57%	43%	100%

Tabla 18: Balance Estratégico México

F+O	D+A	% F+O	% D+A	Total
21	22	49%	51%	100%

Tabla 19: Balance Estratégico Brasil

F+O	D+A	% F+O	% D+A	Total
22	19	54%	46%	100%

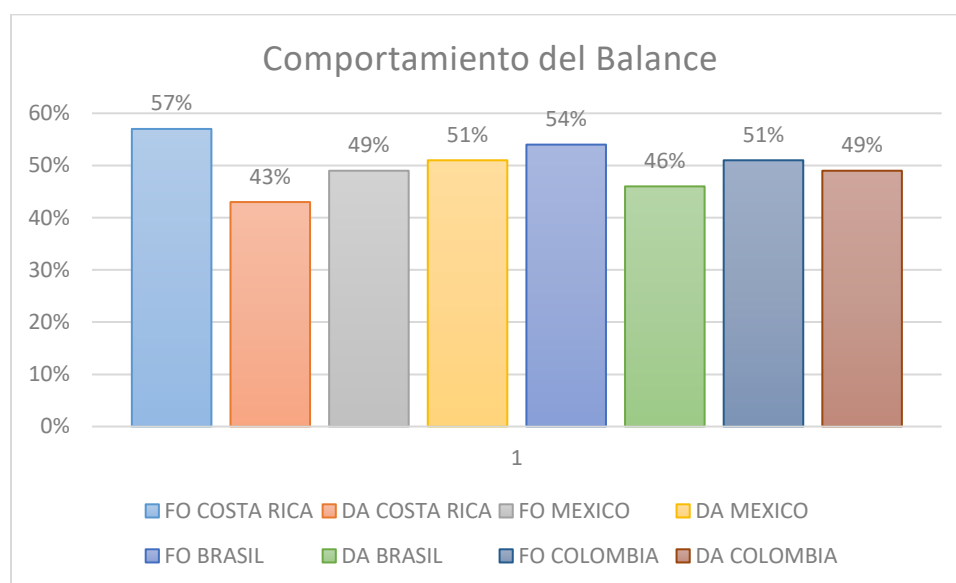
Tabla 20: Balance Estratégico Colombia

F+O	D+A	% F+O	% D+A	Total
19	18	51%	49%	100%

Análisis de Resultados.

Lo anterior nos presenta un interesante resultado, estableciendo el cálculo de los factores de riesgo y optimización y el balance estratégico, se puede observar un balance total de los criterios de cada país que se pueden ver en siguiente gráfico:

Gráfico 5: Comportamiento del Balance



Para el caso de **Costa Rica**, que es un país con reconocimiento en el desarrollo del ecoturismo, la agenda estatal presenta una normalización y cohesión frente a los agentes participantes, la construcción de propuestas a menor escala en municipios y regiones resultan desprotegidas. En el caso de desarrollo de por productos y destinos turísticos se encuentra en fase de agotamiento, ya que el modelo tiene casi 20 años, y existen amenazas cercanas de países vecinos que exploran tipos de productos similares, por lo que debe reformularse bajo la premisa de la perspectiva 2030.

En el caso de **México** las debilidades y las amenazas son más latentes, debido a que los destinos son mucho más antiguos, con gran interés por el sol y playa y con una retardada agenda frente a la sostenibilidad. Aunque en su agenda estatal y en el desarrollo de normalización se puede considerar como el destino más resuelto, existen grandes brechas entre la construcción estatal y la aplicación en las regiones o localidades.

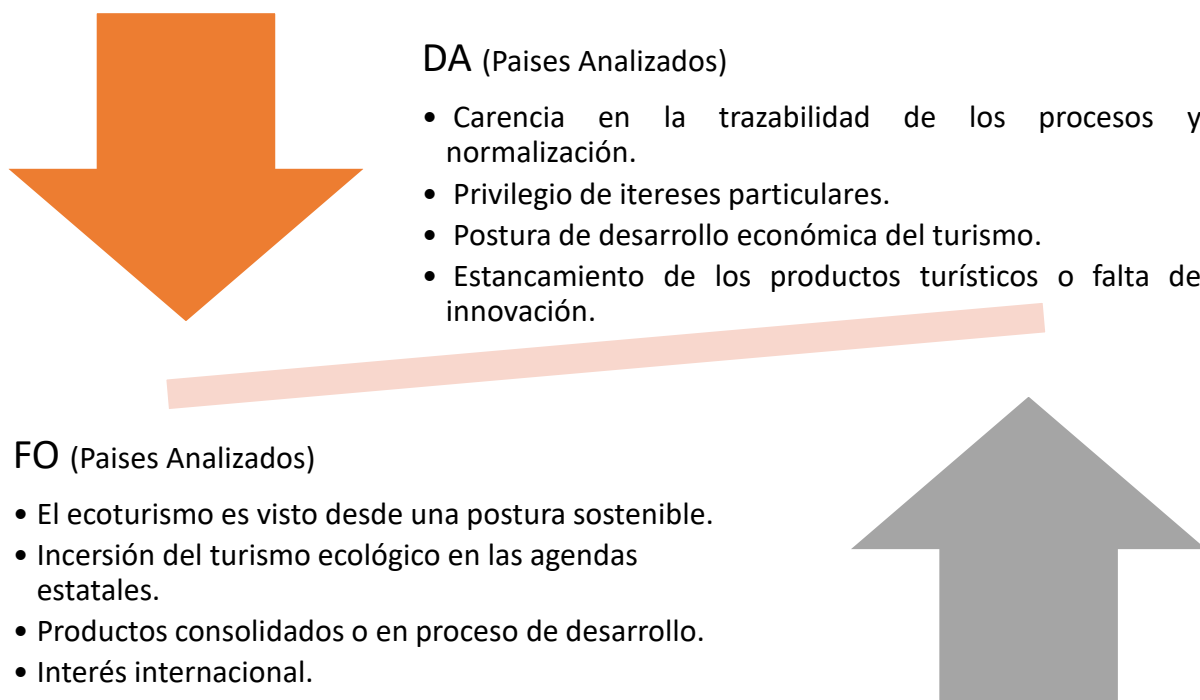
Brasil presenta el mejor balance debido a que desde los inicios de su desarrollo se plantearon perspectivas sostenibles en la actividad turística, sin embargo, resulta complejo las amenazas de inestabilidad gubernamental y política, Sin embargo

frente a los próximos quince años es un país que posee una gran diversidad y una preocupación por el desarrollo del ecoturismo.

Para **Colombia**, las perspectivas son muy alentadoras, ya que es el destino emergente para el 2018, y posee grandes ventajas competitivas, sin embargo es bueno establecer que si no hay una continuidad en la política actual, se puede ver amenazado por intereses particulares, que se centren únicamente en posturas economicistas.

Del balance anterior se puede establecer en la dinámica el siguiente gráfico:

Gráfico 6: Dinámica de los países analizados



10. CAPITULO 3: Enfoques en la gestión del ecoturismo en la región cuya finalidad se centre en la sostenibilidad ambiental, económica y cultural.

10.1. Los enfoques globales internacionales aplicados en Latinoamérica

Declaratorias y conceptos

En el marco de la Conferencia Mundial del Turismo en Manila, Filipinas de 1980, surge la Declaración de Manila, que otorga a la actividad turística una perspectiva social, conminando a los Estados examinar sus responsabilidades ante el “desarrollo del Turismo en las sociedades modernas, en tanto que esta actividad trasciende el campo puramente económico de las naciones y de los pueblos”. (OMT 1980).

Por su parte, la Declaración de Río resultante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como Cumbre de la Tierra, se considera el primer acuerdo mundial que “aborda aspectos relacionados con la conservación de la diversidad biológica, su uso sostenible y la participación y distribución equitativa de sus beneficios; allí se reconoce que la conservación es interés común de toda la humanidad, así como una parte integral de los procesos de desarrollo”. (MCIT 2003, pág. 3).

Se populariza entonces el concepto de desarrollo sostenible, que es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras

generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundland 1987). Así, en Río se genera la Agenda 21, como documento propositivo de estrategias tendientes a la conservación de los recursos del planeta, luego de identificar los principales problemas ambientales mundiales. Con el propósito de contribuir desde la industria turística con el alcance de los objetivos de la Agenda 21, en 1996 se elabora el primer informe de la Industria de los Viajes y del Turismo, por parte de la Organización Mundial del Turismo, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo y el Consejo de la Tierra. Este documento, se centra en los aspectos integradores del turismo y el medio ambiente, bajo los principios de garantía de la sostenibilidad local, al igual que sugiere medidas a los gobiernos y empresas turísticas para alcanzar los objetivos de la cumbre. Así, establece áreas prioritarias de actuación, la participación de todos los sectores de la sociedad en el turismo, asigna tareas a las autoridades (nacionales, regionales y locales) para que auspicien y participen en las labores de planificación y evaluación de los impactos ambientales.

Cabe resaltar el Código de Ética Mundial para el Turismo 1999, que reconoce al turismo como un factor de desarrollo sostenible, y en este sentido al Turismo de Naturaleza y el ecoturismo como tipos de turismo valorizadores y enriquecedores, en la medida en que respeten el patrimonio natural y la población local.

Cumbre Mundial del Ecoturismo, en Quebec- Canadá

En el año 2002, se realiza la primera, se firma la declaración de Quebec sobre el Ecoturismo, en la que se reconoce la importancia del ecoturismo como líder en la introducción de principios de sostenibilidad en el desarrollo turístico mundial, precursor de los principios de desarrollo sostenible, sus implicaciones positivas y negativas sociales económicas y medioambientales, la diversidad cultural, el creciente interés de los viajeros por disfrutar en espacios naturales, entre otros; además insta a los gobiernos regionales, nacionales y locales, al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales, a las asociaciones comunitarias y a las instituciones académicas e investigadoras; a las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales y los.

El turismo, factor de desarrollo sostenible 1) Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras. 2) Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía, y evitar en lo posible la producción de desechos. 3) Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares, y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local. 4) Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas. 5) El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

En la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, llevada a cabo del 20 al 22 de junio del 2012, en Rio de Janeiro se adopta la declaración “El futuro que queremos”, en la cual se pone de manifiesto las siguientes consideraciones relativas al turismo sostenible: “130. Ponemos de relieve que el turismo bien concebido y bien gestionado puede hacer una contribución importante a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, tiene estrechos vínculos

con otros sectores y puede crear empleo decente y generar oportunidades comerciales.

Reconocemos la necesidad de apoyar las actividades de turismo sostenible y la creación de capacidad conexas que permitan crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas y la diversidad cultural y aumentar el bienestar y mejorar los medios de vida de las comunidades locales apoyando a las economías locales y el medio humano y natural en su conjunto. Pedimos que se preste más apoyo a las actividades de turismo sostenible y de creación de capacidad en esa esfera en los países en desarrollo a fin de contribuir al logro del desarrollo sostenible. 131. Alentamos el fomento de las inversiones en el turismo sostenible, incluidos el ecoturismo y el turismo cultural, lo cual puede consistir en crear empresas pequeñas y medianas y facilitar el acceso a recursos financieros, entre otras cosas mediante iniciativas de microcréditos para las comunidades pobres, indígenas y locales de zonas con gran potencial ecoturístico. A este respecto, subrayamos la importancia de establecer, en caso necesario, directrices y reglamentos apropiados, de conformidad con las prioridades y leyes nacionales, para promover y apoyar el turismo sostenible” (ONU 2012).

La Organización Mundial del Turismo y el año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

El Año Internacional aspira a sensibilizar a los responsables de tomar decisiones y al público en general de la contribución del turismo sostenible al desarrollo, movilizándolo a la vez a todos los grupos de interés para que trabajen juntos para hacer del turismo un catalizador de cambio positivo. En el contexto de la Agenda 2030 y los ODS, cuyo alcance es universal, el Año Internacional debería fomentar un cambio en las políticas, las prácticas de empresa y el comportamiento de los consumidores para promover un sector turístico más sostenible. La Organización Mundial del Turismo (OMT), el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de turismo, fue elegido para organizar y celebrar este Año Internacional, en colaboración con los gobiernos, las organizaciones pertinentes del sistema de

las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales y todos los demás interesados relevantes.

Estos son los 5 ámbitos claves del IY2017 El #IY2017 hará hincapié en el papel del turismo en los cinco ámbitos clave siguientes:

- (1) Crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- (2) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.
- (3) Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático. (4) Valores culturales, diversidad y patrimonio.
- (5) Comprensión mutua, paz y seguridad.

Para las celebraciones del IY2017 la OMT ha definido las siguientes cuatro líneas de actuación:

- Campañas y sensibilización 2.
- Creación y difusión de conocimientos
- Formulación de políticas
- Capacitación institucional y educación

Las Naciones Unidas

Los objetivos de desarrollo sostenible denominados ODS, fueron establecidos el 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

En este documento se plantearon 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales buscan poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático para el año 2030. Este nuevo marco de desarrollo da una oportunidad para el Sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial y en Latinoamérica, de focalizar la cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, a continuación se pueden ver en el siguiente gráfico.

Ilustración 5: Objetivos del Desarrollo Sostenible



Estos objetivos están insertos en las agendas de Costa Rica 2021, el horizonte de México 2030, la agenda de Brasil para 2020 y para Colombia en su visión 2025.

10.2. Conceptualización del ecoturismo y el turismo sostenible en los países evaluados.

Para realizar un análisis de la gestión del ecoturismo desde la sostenibilidad, hay que partir de las diferentes posturas de conceptualización, las cuales se describen a continuación:

- ✓ Se considera una modalidad turística o en el caso colombiano una tipología.
- ✓ Motivación es la visita de áreas naturales dentro de un contexto de contemplación y apreciación de dicha naturaleza.
- ✓ Existe inmerso a esta motivación las culturas y comunidades circundantes, las cuales deben ser respetadas, preservadas y partícipes del desarrollo de la actividad.

- ✓ El propósito final de la actividad ecoturística es la de generar el menor impacto ambiental y cultural y a su vez fomentar la conservación y preservación de los recursos y poblaciones.
- ✓ El beneficio alcanzado de la actividad ecoturística debe ser económico, de identidad cultural y ambientalmente sostenible.

Para el caso de la sostenibilidad dentro de todos los países se parte de los tres pilares: ambiental, económica y social, descritos por la OMT y adoptados por los entes estudiados los cuales se pueden ver en la siguiente gráfica:

Gráfico 7: Pilares de la sostenibilidad



Fuente: Ramírez, 2015 a partir de Hall (2000) y ETB (1992)

Para esta investigación de los tres pilares se establecieron las siguientes conclusiones resumidas así:

Dimensión económica

Esta dimensión es vista desde los aspectos macro como la garantía de ingresos que permitan el desarrollo del destino, pero a su vez implica inversiones en la planta turística. En el caso de la cadena de valor de la actividad turística se relaciona con la viabilidad de los proyectos, en la que se promulga como una alternativa para el sustento de las poblaciones; en este punto se pudo evidenciar que para los estados esta variable resulta de gran importancia ya que el turismo es visto desde una posición desarrollista, pero a su vez las inversiones cada vez son más escasas, o se privatizan como en el caso Colombiano y Brasileiro.

Dimensión ambiental

Este es el interés más importante para los países estudiados, ya que se convierte en una garantía de la continuidad a largo plazo de la actividad turística. De igual manera se precisa de la necesidad de conservación y preservación de los recursos generando indicadores para el país y un aporte a mejorar las condiciones medioambientales. En esta dimensión vale la pena definir que la gestión se centra en la zonificación de los espacios naturales y su desarrollo turístico, sin embargo resulta insuficiente el manejo y seguimiento establecido por los países especialmente México, Brasil y Colombia, ya que sus propuestas son centralizadas y desde una visión macro.

Dimensión social

Se establece que la sostenibilidad desde lo social tiene que ver con el respeto y consideración por la cultura, derechos humanos e igualdad desde el reparto equitativo y justo de los beneficios, siendo un pilar fundamental del turismo especialmente en áreas naturales. Dentro del análisis se pudo constatar que este es el pilar de menor atención, ya que como se indicaba anteriormente se promulga, pero no se lleva a la práctica, ya que las poblaciones, aunque están privilegiadas según la normalización, coexisten con empresarios interesados en los beneficios económicos, de igual manera las iniciativas comunitarias son menos de las requeridas, o se encuentran desarticuladas.

Sin embargo, desde las perspectivas del desarrollo del ecoturismo, existen semejanzas y diferencias en los enfoques en los que principalmente prima la vertiente economicista, se zonifica y conserva las zonas, pero no se estimula la protección cultural, en el siguiente cuadro se presentan los hallazgos en las concepciones desde las tres premisas sostenibles:

Tabla 21: Hallazgos en las concepciones desde las tres premisas sostenibles

País	Sostenibilidad Económica	Sostenibilidad Ambiental	Sostenibilidad Cultural
Costa Rica	• Desarrollo económico amplio y diferencial. • Consecución de divisas internacionales ecoturísticas superiores a los 4000 dólares por persona.	• Estructuración de áreas protegidas zonificadas. • Certificación de sostenibilidad definida. • Programas turísticos consolidados	• Inclusión de comunidades en las dinámicas de construcción y apoyo. • Comunidades empoderadas en el desarrollo de la actividad turística ecológica
México	• Enfoque económico de gran amplitud, con problemáticas en la distribución de ingresos y dividendos. • Acumulación de riquezas por parte de particulares.	• Descentralización de áreas protegidas por estados y regiones. • Distribución de recursos humanos y técnicos definidos. • Recuperación de zonas con depredación turística.	• Programas de conservación en cabeza de agentes locales. • Privilegio de empresas grandes en el desarrollo de proyectos.
Brasil	• Problemáticas en la distribución de	• Zonificación de áreas protegidas para el desarrollo del turismo.	• Privilegio de empresas grandes en el

	ingresos y dividendos. • Inestabilidad política y social. • Acumulación de riquezas por parte de particulares.	• Programas de desarrollo turístico.	desarrollo de proyectos.
Colombia	• Enfoque de desarrollo económico, con baja preocupación por la conservación. • Acumulación de riquezas por parte de particulares.	• Zonificación de áreas protegidas para el desarrollo del turismo. • Certificación de sostenibilidad definida. • Programas turísticos consolidados	• Privilegio de empresas grandes en el desarrollo de proyectos.

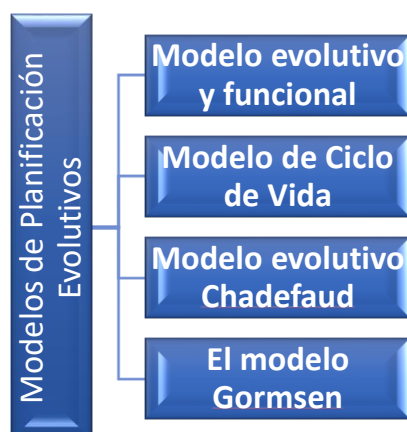
10.3. Gestión del ecoturismo en los Costa Rica, México, Brasil y Colombia

10.3.1. Modelo de gestión territorial

De acuerdo con Vera en 1997, el turismo se concebido como un instrumento de promoción en el desarrollo territorial, a partir del mismo se busca entonces explicar con varios modelos la evolución que sigue el desarrollo de los destinos y la manera en que las áreas turísticas, percibidas como productos perduran a través del tiempo. En este contexto de los años setenta se plantearon iniciativas de llamados modelos evolutivos presentados por Mioseec en el 77, en el 80 Butler y Chadeufoud en el 87 (López, 2011).

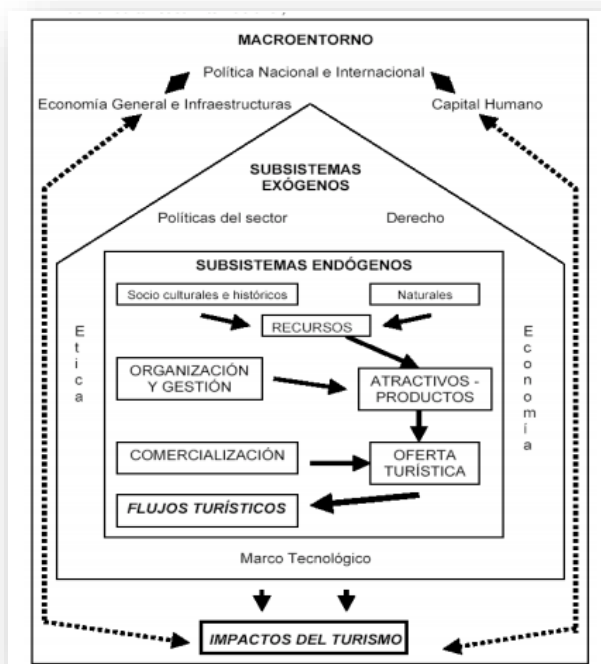
De estos modelos y partir de la información definida se establece que los modelos en Latinoamérica son de carácter evolutivo a continuación se presentan los mismos en la siguiente gráfica:

Gráfico 8: Modelos de gestión en Latinoamérica



En la gestión de los destinos, los modelos pueden pronosticar los resultados de los cambios en las políticas y la planificación por un desarrollo sostenible, en lugar de tener un máximo crecimiento. Por lo anterior el modelo utilizado en Latinoamérica corresponde al modelo pentagonal de la casa el cual está relacionado con la política nacional, la economía general e infraestructuras básicas y el capital humano:

Ilustración 6: Modelo pentagonal de la casa



Fuente: Martín, Ramón A, 2008 – “Los modelos turísticos y los determinantes principales de los flujos turísticos internacionales”

El cual obedece por su estructura al modelo de ciclo de vida del producto considerado para los países estudiados desde las siguientes concepciones:

- a. Orientado al concepto de marketing, el cual establece que existe marcas para el desarrollo de la actividad ecoturística en cada país. Se resaltan la diversidad, la experiencia y la originalidad.

Ilustración 7: Concepto de marketing Brasil



Ilustración 8: Concepto de marketing México



Ilustración 9: Concepto de marketing Costa Rica



Ilustración 10: Concepto de marketing Colombia



- b. Establece una relación positiva entre el incremento del número de visitantes y el desarrollo turístico, según el Ministerio de Turismo de Brasil, el último año 6.588.770 extranjeros. Eso significa que en 2017 hubo 0,6% más turistas extranjeros en Brasil que en 2016 y de ellos el 64% correspondió a visitantes de algún país sudamericano. De igual manera durante los últimos cinco años se amplió a 71 parques nacionales la oferta ecoturística. En el caso de Costa Rica existe un incremento significativo en los ingresos por turismo en seis mil millones de dólares anuales, las razones son una imagen consolidada como

destino en ambiente, conservación y playa, que garantiza a futuro la inclusión de nuevos nichos de mercado ecológico.

México es uno de los países reconocidos (Unesco) por su diversidad de sitios naturales y culturales que ofrecen una infinidad de oportunidades para su aprovechamiento turístico. Es por ello que la oferta de productos se ha ido transformando; en la actualidad hay destinos que, de acuerdo con sus características naturales y culturales, están orientando sus espacios hacia el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural, entre otros, que contribuyen al desarrollo sustentable. (SMARNAT 2017).

En Colombia los principales actores reconocen que solo hasta el 2016 se puede hablar de ecoturismo, por lo que más que un camino recorrido, es una propuesta por desarrollar, los atractivos y servicios se encuentran en consolidación y se espera que fructifique. Los destinos endémicos como Meta, Guaviare, Choco y Vichada se suman como lugares únicos y endémicos.

- c. Se presentan seis etapas principales de desarrollo de productos: exploración o descubrimiento, implicación o participación, desarrollo, consolidación, estancamiento y pos estancamiento (declive o rejuvenecimiento). En el caso de Costa Rica y México se puede evidenciar productos consolidados o en declive, en el caso de Colombia y Brasil se plantea que están orientados al descubrimiento e implicación.

11. CONCLUSIONES

- El ecoturismo para Latinoamérica es considerado como una apuesta al desarrollo de las regiones y como una alternativa al turismo internacional en su mayoría convencional. La sostenibilidad en toda la región se concibe al ecoturismo como un instrumento para el beneficio de las comunidades locales, siendo estas protagonistas de su desarrollo. La estructuración de la oferta turística se concibe desde la visión del marketing responsable, ofertado hacia un cliente más comprometido con la conservación y con aportar de manera decisiva con el futuro. Existen a su vez políticas y normalización sostenible, a partir de las cuales se plantea un proceso de trazabilidad para el desarrollo de la actividad turística en zonas ecológicas.
- Costa Rica ha planificado la actividad ecoturística y es un referente para los países latinoamericanos, su modelo se soporta en las comunidades, la normalización y el reconocimiento internacional como destino sostenible. Como problemáticas identificadas se evidencian la baja participación comunitaria y privada y su estancamiento comercial. Sus perspectivas futuras deben orientarse a la inclusión de productos complementarios y una imagen más cercana al turista conocedor.
- Brasil tiene como fortaleza fundamental su diversidad y una preocupación en todos los ámbitos de conservación de los recursos actuales. Los productos actuales contienen gran innovación y se complementan con una oferta de paisaje cultural. Pese a estas grandes potencialidades, la inestabilidad económica y política ha retrasado el desarrollo y lo cuestiona frente a la región.
- México es el principal ofertante turístico de Latinoamérica, el manejo de imagen y la visión de una gran oferta ha permitido un desarrollo constante del ecoturismo, su reglamentación y dinámica de gestión es admirable e imitada por otros países. Sin embargo, la centralización de los proyectos y

los intereses económicos han creado diferencias entre las comunidades, el estado y los empresarios. Como reto de los mexicanos debe ser la incorporación real y participativa de todos los agentes pertenecientes a la cadena de valor ecoturística.

- Como nuevo ofertante ecoturístico, Colombia es atractiva para el mercado internacional, cuenta no solo con los recursos idóneos para el desarrollo, sino pasa por un momento histórico ideal. Teniendo en cuenta lo anterior la obtención del segmento ecológico es una tarea de posicionamiento de marca, inversión en infraestructura y conjunción de todos los participantes. Es necesario por lo tanto apartarse de los intereses particulares y extranjeros de las zonas al igual que en la politización de los destinos hoy considerados emergentes.
- En la gestión ecoturística se plantean tres pilares de desarrollo para los países: ambiental, económica y social, en esta dinámica se plantea una visión ambiental a largo plazo, una percepción económica desarrollista que se sobrepone a los otros dos pilares y una dimensión social por trabajar y consolidar no solo en el discurso sino en la práctica.
- Como radiografía general de la investigación se pudo evidenciar que, pese a la existencia de agendas, planeación y productos turísticos consolidados, y que los lineamientos obedecen a los modelos y acuerdos internacionales. Las dinámicas y espacios reales no son totalmente sostenibles o funcionan de manera parcial, dejando a la decisión del prestador o del turista las prácticas en su gran mayoría convencionales.

12. RECOMENDACIONES

Es necesario que desde los planes de acción de cada país se definan mecanismos dirigidos a promover el desarrollo del ecoturismo.

Implementar programas de concientización para crear una cultura de turismo regional, que propenda un servicio de calidad a los turistas en todas las etapas de la cadena de valor, y que además se articule con los pilares de sostenibilidad.

Incluir dentro de los presupuestos nacionales rubros para mejorar la infraestructura y todas las variables que intervienen en el desarrollo sostenible del turismo, entiendo este como la oportunidad de generar ingresos y mejorar la economía de los países latinoamericanos dado el contexto actual en lo ambiental, social y económico. El turismo se presenta como la actividad económica de mayor crecimiento y con mayores beneficios para las partes involucradas, además de que si, se estructura adecuadamente, es la que menos impacto genera en los recursos naturales.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2016). *RESUMEN DE LAS EVALUACIONES REGIONALES GEO-6*. Obtenido de https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/7688/-Resumen_de_las_evaluaciones_regionales_del_sexto_informe_sobre_las_perspectivas_del_medio_ambiente_mundial_GEO-6_Resultados_principales_y_mensajes_.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Baez, A. L. (2017). *Sistematización de las experiencias de Ecoturismo / Turismo Sostenible y su contribución a la conservación de la biodiversidad de Costa Rica*. Ministerio de Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Turismo & Conservación Consultores S.A. Obtenido de <http://www.sinac.go.cr/ES/partciudygober/Documents/MAPCOBIO/Sistematizacion%20de%20Experiencias%20de%20Ecoturismo-Turismo%20Sostenible.pdf>
- Barla Galvan, R. (2012). *Un Diccionario para la Educación Ambiental*. Obtenido de https://issuu.com/nordicosyn/docs/glosario_ambiental
- Carballo Sandoval, A. (2001). *Concepción y perspectiva del ecoturismo en México*. Obtenido de <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/52/pr/pr34.pdf>
- Ceballos-Lascuráin, H. (1992). Turismo, Ecoturismo y Areas Protegidas. *IV Congreso de Parques Nacionales y Areas Protegidas*. Caracas.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1996). *Tourism, ecotourism, and protected areas : the state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development*. IUCN.
- CEPAL. (2001). Memorias del seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales. Santiago de Chile. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6463/S01121064.pdf?sequence=1>
- CEPAL. (2007). *Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5498/1/S0700589_es.pdf

- CEPAL. (2011). *Panorama Social de América Latina 2010*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/1236-panorama-social-america-latina-2010>
- CEPAL. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Congreso de Colombia. (1995). *LEY 191 DE 1995*. Obtenido de
http://www.creg.gov.co/html/Ncompila/htdocs/Documentos/Energia/docs/ley_0191_1995.htm
- Departamento Nacional de Planeación. (2004). *LINEAMIENTOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS EN EL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES - SPNN*. Obtenido de
<https://storage.googleapis.com/pnn-web/uploads/2013/11/CONPES-3296-ECOTURISMO-PARQUES.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/publicaciones/Paginas/2015.aspx>
- FONTUR. (s.f.). *GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA DE TURISMO*. Obtenido de FONTUR COLOMBIA: <https://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63>
- Instituto Costarricense de Turismo. (s.f.). *DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO*. Obtenido de
<https://www.ict.go.cr/es/informacion-institucional/direcci%C3%B3n-de-planeamiento-y-desarrollo-tur%C3%ADstico.html>
- Instituto Costarricense de Turismo; Dirección de Planeamiento y Desarrollo. (Abril de 2017). Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017 - 2021. Obtenido de <https://www.ict.go.cr/en/documents/plan-nacional-y-plan-es-generales/plan-nacional-de-desarrollo/1071-plan-nacional-de-desarrollo-turistico-2017-2021/file.html>
- Lopez de Melo, A., Valcarcel, R., & Bernardo Mesquita, C. A. (2019). *RESERVAS PARTICULARES DO PATRIMÔNIO NATURAL (RPPN) EM SILVA JARDIM, RIO DE JANEIRO: PERFIL E CARACTERÍSTICAS DO MANEJO PRIVATE RESERVES OF NATURAL HERITAGE IN SILVA JARDIM, RIO DE JANEIRO: MANAGEMENT PROFILE AND CHARACTERISTICS*. Obtenido de
https://www.researchgate.net/publication/242127126_RESERVAS_PARTICULARES_DO_PATRIMONIO_NATURAL_RPPN_EM_SILVA_JARDIM_RIO_DE_JANEIRO_PERFIL_E_CARACTERISTICAS_DO_MANEJO_PRIVATE

_RESERVES_OF_NATURAL_HERITAGE_IN_SILVA_JARDIM_RIO_DE_J
ANEIRO_MANAGEMENT_PROFIL/cit

- México. Secretaría de Turismo. Centro de estudios Superiores en Turismo. (2015). *Turismo Cultural en México. Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México*. Obtenido de <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/167>
- MinCIT. (2012). *POLÍTICA DE TURISMO DE NATURALEZA*. Obtenido de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/POLITICA%20DE%20TURISMO%20DE%20NATURALEZA.pdf>
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2015). *RESOLUCION 0118 DE 2005*. Obtenido de <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Resolucion-118-de-2005.pdf>
- Naciones Unidas. (2012). 66/288. El futuro que queremos. *Asamblea General el 27 de julio de 2012*.
- Navarro, E., Thiel, D., & Romero, Y. (s.f.). *EL IMPACTO DE LOS MODELOS TURÍSTICOS DOMINANTES EN DESTINOS LITORALES. ESTUDIOS DE CASOS EN ANDALUCÍA, EL CARIBE Y CENTROAMÉRICA*. Obtenido de https://www.academia.edu/14187742/EL_IMPACTO_DE_LOS_MODELOS_TUR%C3%8DSTICOS_DOMINANTES_EN_DESTINOS_LITORALES._ESTUDIOS_DE_CASOS_EN_ANDALUC%C3%8DA_EL_CARIBE_Y_CENTROAM%C3%89RICA
- ONWTO. (2013). *Commitment Signatory: Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible - CANAECO*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://ethics.unwto.org/en/content/commitment-signatory-camara-nacional-de-ecoturismo-y-turismo-sostenible-canaeco>
- Ramírez Rojas, J. L. (2012). *Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas*. Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf>
- Revista Gerente Colombia. (2017). Hacia un Turismo Sostenible. *Revista Gerente Colombia*, 66.
- Troncoso, B. (1999). *Ecoturismo y participación comunitaria en República Dominicana*. Obtenido de <http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/partici.htm>
- UNWTO. (s.f.). *Programa de Turismo Sostenible*. Obtenido de <http://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/10yfp-stp-brochure-es.pdf>

Wu, X., & Carrasco, E. (2017). Ecoturismo: una revisión de sus elementos fundamentales. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 28. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/delos/28/ecoturismo.html>